

El cuenta gotas

La cifra enorme de la emigración debería representar un gran alivio de la crisis de subsistencia, una disminución de la demanda y, por consiguiente, del precio de los víveres y alguna mejora de los jornales... Quizá el Gobierno ha dejado correr la sangría de la población para resolver ó atenuar así la crisis. De las dos maneras de remediar el hambre de muchos —aumentar la provisión ó suprimir concurrentes—, lo último es lo más cómodo.

Pero siempre tales proporciones la miseria, que, ni aun despoblándose el país, mejora el proletariado. Se ha visto en las escenas tristes de ayer. La caridad, estimulada por los rigores de la estación, hizo prodigamente el cálculo del socorro, y fué insuficiente; á la hora de repartirlo hubo que multiplicar las porciones, achicándolas, y todavía una legión famélica recorrió las calles y acudió á Palacio, pidiendo ávidamente un mendrugo.

Si hay estas hístimas en los grandes poblaciones, en que la caridad es más atenta y la vida tiene más recursos, ¿qué ocurrirá en las otras?

La miseria enorme que se ve, la que ha movido el ofrecimiento público de unas limosnas, denuncia la miseria mayor que no se ve, la de gentes que no acuden á la oscuridad del cuartel y del Asilo, y luchan con el hambre, resignadas á la privación y á la enfermedad.

El Gobierno se habrá convencido de que no es un alboroto de la oposición el tema del hambre, sino una realidad que no se conjura con los discursos de Osmán ni con las medidas que ha discutido hasta hoy la providencia ministerial.

En Marzo se redujo el arancel de trigo para que se abaratase el pan, y ni siquiera se logró contener el alza. Ahora se ha propuesto á las Cortes otra reducción muy calculada, muy comedida, muy prudente...

En vez de prevenirse y de evitar el hambre, se deja llegar el Gobierno; y al acudir, siempre retrasado, á la crisis, va con tal precaución, tan medroso, como si se le hubiesen de morir ahitos los hambrientos.

EL CANAL DEL EBRO

Contra una prórroga

Tortosa 1.ª (8,50 noche).

La Prensa local pide al ministro de Agricultura que no acceda á la prórroga solicitada por la Sociedad de trabajos hidráulicos de Barcelona para comenzar las obras del canal en la izquierda del Ebro, y que está obligada á terminar en el plazo de un año, según el pliego de condiciones de la subasta celebrada en Agosto pasado.

Los periódicos exigen que se cumpla la ley en todas sus partes, dándose satisfacción á este país y evitando que triunfen las injustas pretensiones de la Compañía concesionaria.

Varios organismos de esta comarca y del resto de la región ejercerán sus derechos cerca del Gobierno.

Ecos de sociedad

Los marqueses de Tarazona saldrán mañana de su finca de la provincia de Toledo para trasladarse al cortijo de San Isidro, en Aranjuez, propiedad de los marqueses de la Laguna.

Esta hermosa posesión, que perteneció á la Reina gobernadora, es verdaderamente regia; sus magníficas bodegas, sus conocidas yegueras, sus tierras tan bien cultivadas, hacen de aquella finca un sitio encantador, donde el joven matrimonio permanecerá unos días antes de pasar por Madrid y salir para Francia é Italia.

cuenta, afortunadamente, restablecida de su reciente enfermedad.

—La duquesa de Valencia, que ha estado delicada de salud durante unos días, se halla completamente repuesta.

—Los marqueses de Boleños han tenido que demorar unos días su salida para Biarritz. La bella marquesa, aunque no abrió sus salones, como en años anteriores, por encontrarse solamente de paso en la Corte, ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, con motivo de ser hoy sus días.

—La linda señorita Isabel Dato está ya completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba recientemente.

Mucho celebramos el alivio.

MADRIZZY

La Conferencia de la paz

Washington 1.ª

En vista de la petición hecha por Rusia de que se aplase la segunda Conferencia de la paz, el departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos no harán nuevas gestiones.—*Fabra.*

Majestades y Altezas

El Rey de Portugal y su esposa han pasado unos días en Woodhorton con el duque de Orleans, hermano de la Reina.

Se han celebrado animadas cacerías, en las que han tomado parte la hermosa Soberana y su cuñada la duquesa de Orleans, acompañadas por los duques de Guisa y de Luynes.

La Reina Anélla y el duque de Orleans han hecho una excursión á Weybridge para ir sobre la tumba de su padre, el conde de París.

—La condesa de París y sus hijos saldrán á mediados del presente mes de Villamánrique, para ir á pasar una temporada en Lisboa, cuando los Reyes de Portugal regresen de Inglaterra.

—El príncipe Fernando de Baviera, que salió el día 30 de Madrid para dirigirse á Munich, ha pasado un día en París, hospedándose en la Embajada de España.

—Al dirigirse la Reina de Italia al palacio del Senado para asistir á la sesión de la apertura del Parlamento, fué objeto en las calles de Roma de una gran ovación, que se repitió al entrar en la Cámara.

Iba la hermosa Soberana en su carroza de gala, acompañada por su sobrina la princesa Elena de Serbia y envuelta en un gran manto blanco.

El Rey leyó con gran entonación el discurso de apertura, que dará lugar á muchos comentarios.

—La Reina Natalia ha mejorado de las conclusiones que sufrió en un desgraciado accidente de carruaje, pero continúa muy postrada.

Cuanto hay en Biarritz de notable acude á manifestarle sus simpatías, distinguiéndose mucho la colonia española, que tanto afecto profesa á la infortunada Soberana.

UN CHAMBELAN

ALTOS CARGOS MILITARES

RUMORES É IMPRESIONES

Hace ya muchos días que, no sólo en los círculos militares, sino también en los políticos, viene hablándose con extraña insistencia de determinadas dificultades con que parece ser tropieza el ministro de la Guerra para la designación, en momento oportuno, de la respetable y prestigiosa personalidad que ha de desempeñar el elevado cargo de jefe del nuevo organismo que, con el nombre de Estado Mayor central, va á crear muy en breve el general Lináres.

Según rumores que hasta nosotros han llegado, parece ser que en elevado lugar, desde donde es lógico que se influirá, siempre dentro de lo que el deber precampa, en la marcha de los acontecimientos públicos, se veía con extraordinaria satisfacción que, por su saber, su experiencia, su gran responsabilidad y sus

indiscutibles prestigios militares, ocupase la jefatura del Estado Mayor central un general que desempeña alto cargo de confianza cerca de S. M. el Rey.

Estas aspiraciones de quien sin duda alguna es muy loable que las tenga se dice que encuentran tenaz resistencia en el cerrado é intransigente criterio del ministro de la Guerra, que á todo trance propónese que el primer jefe del Estado Mayor central sea un general cuyo nombre ha sonado mucho para este cargo hace tiempo y que en la actualidad manda un cuerpo de ejército, al frente del cual ha revelado gran tacto y especialísimas dotes, lo cual, añadido á sus merecimientos en campaña, á su vasta ilustración y á su carácter tranquilo, pero enérgico, le ha conquistado en estos últimos años muy justa y merecida fama.

Las impresiones que hemos podido recoger es que tal vez la oposición que en altas y bajas esferas se hace al candidato del general Lináres se funda principalmente en que, habiendo desempeñado tan ilustre candidato cargos de gran confianza al lado del actual ministro, quien además lo ascendió al empleo que hoy disfruta y le dió un mando en seguida, pudiera tal vez proponerse el Sr. Lináres que á la jefatura del Estado Mayor central fuera quien él crea ha de seguir constantemente en tan elevado centro sus indicaciones, hállese ó no de ministro.

Y como no hay lugar donde se respire algo de ambiente militar que no se anhela con gran impaciencia ver destruida toda labor implantada por el actual ministro de la Guerra, de ahí, según se asegura, el propósito en unos y el afán en muchos de ver derrotado en esta cuestión al general Lináres.

La cuestión vasca

Según el corresponsal de *La Voz de Guipúzcoa* en Vergara, se ha efectuado en dicha población el banquete organizado por los elementos vascos en honor del ex-gobernador de aquella provincia señor Sili.

El acto se celebró en la Casa Consistorial, presentando las mesas soberbio golpe de vista.

Acompañaban al obsequiado los señores Urucusta, alcalde dimisionario de Vergara, y el marqués de Casa-Jara.

El Sr. Sili se mostró agradecido á cuantas personas habían colaborado á la fiesta, brindando á la vez por el noble pueblo de Vergara.

Se brindó después por el Sr. Sili, por los fueros y por la estrecha unión que debe reinar entre todos los vascos.

Se recibieron adhesiones del senador por Guipúzcoa Sr. Landeche y del diputado por Vergara D. Roque García.

La banda municipal tocó el *Guernikako*, que fué coreado por todos los comensales. También se recitaron poesías en vasco.

Los Sres. Arcona y marqués de Casa-Jara bailaron el *saurasku*.

El mencionado corresponsal termina diciendo que entre todos los congregados no se veían diferencias políticas ni sociales, sino miembros de la gran familia vascongada.

Días pasados se reunieron en la Casa Consistorial de Vergara los representantes de todos los pueblos del partido, á fin de proceder al nombramiento de la Junta de la Liga Rural Autonomista.

Parte de los vecinos de Vergara han solicitado de aquel Municipio el cambio de nombre de la calle de Arcaale por el de Los Fueros.

El Manifiesto apócrifo del general Borbón

París 1.ª

Ha sido detenido esta mañana Pedro de Falgoutte, actual se le acusa de haber falsificado las firmas del escudo nobiliario en la cuestión del Manifiesto del príncipe de Borbón, cuya causa ha de verse dentro de pocos días en la Cour d'Assises del Sena.—*Fabra.*

PARA LOS POBRES

Alimento y abrigo

El espectáculo que se dió ayer en los cuarteles donde se repartió rancho á los pobres por cuenta de la Intendencia de Palacio, y por orden de S. M. el Rey, revela la gran miseria que hay en Madrid y el gran número de infelices á los que acosa y desespera el hambre.

Hoy se habrá condimentado en mayor abundancia el rancho, se habrán repartido más raciones, y poco á poco se irán corrigiendo las faltas que no pueden menos de ocurrir en los primeros días de la organización de este servicio extraordinario.

Lo que ahora se impone es que todos secunden las generosas iniciativas que han partido de lo alto. El Casino de Madrid ha cumplido como bueno, respondiendo á las generosas tradiciones que le hicieron acudir siempre al alivio de las calamidades públicas, y no ha sido pereoso para contribuir al alimento y al abrigo de los pobres.

En los relatos que del reparto de ayer han hecho los periódicos se nota que un gran número de pobres carecen de utensilios para recoger el rancho, que les falta un puchero, una cazuela, algo, en fin, que sirva de recipiente á lo que la caridad les da y que les permita comerlo con sosiego, sentados en un rincón.

¿En qué caso no sobran algunas vasijas? ¿Quién, por modesto que sea, no puede comprar, cuando menos, un puchero ó una tartera para regalársela á un pobre?

Llebad lo que os sobra ó lo que podáis comprar bucnamente á los cuarteles donde se hace el reparto, y los soldados, que son muy buenos, se encargarán de dárselo á los pobres que carezcan de ello.

Hay cucharas de madera por diez céntimos, y algo mejores que cuestan quince. Se puede, por lo tanto, hacer un beneficio á los pobres sin gastar mucho dinero, y, sobre todo, si todos contribuyén á la obra caritativa.

Lo mismo sucede en la cuestión de abrigos: las cantidades por que están empeñadas en las casas de préstamos la ropa de cama y de uso de los pobres son pequeñas, y aunque en conjunto estas prendas son muchas, se puede remediar la desgracia acumulando cantidades, por modestas que sean.

Ayer comenzó el desempeño, por cuenta de nuestro estimado y generoso colega *Heraldo de Madrid*, en la casa de préstamos de la calle de Lavapiés, número 17, tienda, y dió muy buenos resultados. Ya anoche podían abrigarse con prendas rescatadas muchos infelices.

El lunes comenzarán los desempeños en el Monte de Piedad, por cuenta de Sus Majestades el Rey y la Reina y con las 2.500 pesetas que ha remitido el Casino de Madrid.

Que todo el que tenga un abrigo confortable, que el que pueda envolverse en un gabán de pieles y embozarse en el terciopelo de una capa se acuerde del pobre y le dedique una cantidad, por pequeña que sea, y todos podrán ir abrigados.

Anoche comenzaron á funcionar los braseros públicos, y esta madrugada han calentado á muchos infelices. Pero hay que pensar, no sólo en el abrigo exterior, sino en el interior, completando ese caritativo servicio con el reparto de tazas de café caliente y aguarado y un pedazo de pan, que se podrá dar á cambio de bonas de cinco céntimos, que se repartirán las personas caritativas que quisieran hacer esa buena obra.

Caridad, no falta en Madrid; hay muchas personas de buenos sentimientos, y aunque la miseria es grande, se puede hacer mucho para remediarla, organizando bien los servicios.—*K.*

Crónica agrícola

Empezamos esta crónica con una afirmación consoladora y agradable: la semana que termina ha sido de grandes beneficios para los sembrados.

Estos, que se consumían encerrados en la corteza endurecida de los surcos, luchando tenazmente por salir al aire libre, podrán en lo sucesivo elevarse con intenso verdor, que devuelva á los labradores las perdidas esperanzas.

La lluvia, y más, mucho más aún que la lluvia, la nieve, han realizado el sorprendente milagro, y lo que ahora debe desearse es que el deshielo no sea rápido, porque, si sucede lo contrario, se empapará la tierra sin el golpe del torbellino de la riada y podrá conservar largo tiempo la humedad que las plantas necesitan tanto en los primeros meses de su vida.

La nieve tiene sobre la lluvia varias ventajas, y la principal acaso la de que sirve de superiorísimo abono. La práctica de los labradores y la teoría de los tratadistas están de acuerdo sobre este particular.

Las noticias que se reciben acusan un régimen pluvial en todas las provincias, y en aquellas donde no ha nevado, el agua ha caído en más ó menos cantidad, pero beneficiosa como nunca.

No diremos que la tierra disfruta ya de toda la humedad apetecida y necesaria, pero algo es algo, y podemos esperar sin temores ni zozobras.

Puede decirse que los mercados no han existido en la presente semana. A las causas que en la crónica anterior apuntábamos hay que añadir, además del temporal reinante, la dificultad de las comunicaciones. Muchos pueblos halláanse totalmente aislados, bloqueados, y les es imposible mantener en esta época inusual relación alguna con el resto del mundo. A tanto llegan la incuria de nuestros labradores, y sobre todo el desdén de los políticos!

Repitamos, pues, que en Valladolid, en Salamanca, en Palencia y en Medina algún pagués la fanega de trigo á 12 reales.

La tendencia es firme en estos y en los demás mercados, sin que haya temor de que surjan cambios en la cotización.

El Norte de Castilla, de Valladolid, que tan hermosas campañas viene realizando, principalmente en estos últimos años, en favor de la producción nacional, publica una estadística de la cosecha de trigo en el mundo en 1901, lamentándose de que no pueda ser aquella tan extensa como la publicada otras veces, por inconcebibles razones que aún subsisten en el ministerio de Agricultura. A pesar de las felices innovaciones en el introducidas por los Sres. Gasser y Barol, para los cuales el colega tiene elogios entusiastas.

Nuestro país, y especialmente la región castellana, figura en la estadística con una de las peores cosechas, deficientísima, inferior—según El Norte—á 31 millones de hectolitros, con un déficit no menor de seis millones de hectolitros.

Consoladores detalles para conocidos en este terrible comienzo del invierno!

He aquí, para terminar, los datos que arrojan de la cosecha española de trigo en los diez últimos años publica el importante diario vallisoletano:

	HECTOLITROS	PRECIO del trigo Pesetas	VALOR de la cosecha Pesetas
1895.....	28.000.000	15,32	428.960.000
1896.....	27.000.000	17,52	473.040.000
1897.....	46.000.000	22,75	819.000.000
1898.....	40.000.000	22,95	883.200.000
1899.....	35.000.000	19,82	693.700.000
1900.....	48.000.000	21,62	929.640.000
1901.....	42.500.000	21,62	918.850.000
1902.....	43.500.000	20,72	901.320.000
1903.....	40.000.000	20,72	828.800.000
1904.....	31.000.000	22,75	705.250.000

Luis de CAMPOS

LOS YANQUIS EN TURQUÍA

Después de diez años de constantes gestiones diplomáticas, que han terminado por un estentoso alarde de fuerza, los Estados Unidos han conseguido que reconozcan los derechos de sus ciudadanos residentes en Turquía.

El Sultán ha concedido lo que pedía el Gobierno americano, disponiendo que los súbditos de los Estados Unidos gozaran de todos los privilegios que los ciudadanos de las demás naciones que residen en el imperio otomano.

En su consecuencia, los americanos podrán en lo sucesivo abrir escuelas y centros de enseñanza en Turquía, y sus educandos podrán presentarse á examenes en

las Universidades del Estado para ejercer la Medicina y otras profesiones; quedan asimismo autorizados para construir edificios y atender á su reparación y entretenimiento, y, por último, se les concede derecho á sus misioneros religiosos para viajar por el país y predicar sus doctrinas.

Todas estas ventajas, que nunca pudo conseguir la diplomacia, se han obtenido gracias á la presencia de una escuadra de barcos de guerra americanos en un puerto de Turquía; tan pronto como el Sultán tuvo conocimiento de ello, cambió de modo de pensar, y en menos de una hora aceptó sin reservas ni modificación alguna las condiciones que proponía el Gobierno americano.

España en el Vaticano

Roma 1.º

El Papa ha recibido en audiencia solemne al conde de Tejada de Valdosa, quien presentó las cartas credenciales que le acreditan como embajador de la Corte de España cerca del Santo Padre.—Fabra.

ENTRE GITANOS

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

En el pueblo denominado Pedro Martínez (Granada) ha ocurrido una sangrienta lucha, cuyas tristes consecuencias produjeron honda consternación en todo el vecindario.

Hallábanse varios gitanos en el domicilio de un sujeto llamado Laureano ultimando la compra de unas fiestas, cuando, por efecto de una palabra inconveniente, surgió entre ellos violenta disputa.

Los ánimos llegaron á exaltarse de tal manera, que salieron á reducir facas, tijeras de esquilador y pistolas, entablandose con ferocidad salvaje una ríña encarnizada.

A los pocos momentos cayó al suelo, cubierto de heridas, un gitano apodado el Vato, que, desangrándose, perdió la vida antes de que se le pudiera prestar el menor auxilio.

Cuatro mujeres que se hallaban presentes y trataron de mediar en la cuestión, recibieron heridas de armas blancas y de fuego, que han sido calificadas de graves.

Un hijo del dueño de la casa recibió también un disparo. La bala penetró por el costado derecho, y el estado del herido inspira muy serios temores de un rápido y funesto desenlace.

Los agresores se dieron á la fuga, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir el sitio donde se ocultan.

Tratado de arbitraje

Bruselas 1.º

Se ha firmado el tratado de arbitraje entre Suecia y Noruega y Bélgica.—Fabra.

Nuevos metales y nuevos minerales

Los descubrimientos de nuevos metales y minerales se suceden. Según observa la Revista de Montes, ayer era un francos, Mr. Alberto Nolin, que iba á conocer el nódulo, que tiene muchas relaciones con el aluminio, aunque más ligero, presenta el color y el brillo del acero y podrá servir con preferencia como conductor de la electricidad. Sin duda también se le empleará en la construcción de vagones y buques.

Más recientemente, el profesor Dinnon, encargado de la explotación mineralógica de la isla de Ceilán, ha encontrado en los lavados de piedras próximas de sus cercanías de Balangoda, en la provincia de Sabaragamuwa, pequeños cristales negros, cilíndricos, que al analizarlos han resultado ser sustanciales en sus propiedades eléctricas, que le han permitido el éxito de su trabajo en el mes de mayo del 74 por 100, por lo cual el profesor Dinnon le ha dado el nombre de torianta.

Este cuerpo nuevo es radiactivo y se cree que, probablemente, dará lugar al helio.

En Balangoda igualmente, en los lavados, se ha encontrado otro mineral que primero se creyó una mica, pero que después se ha visto era una torita, constituido, sobre todo, de silicio de torio. A estos descubrimientos se ha de gran importancia, porque el elemento principal de los dos minerales, el torio, se obtiene hoy en mucha cantidad en la fabricación de manguitos fluorescentes para el gas.

Bandidos capturados

La Guardia civil del puesto de Calabera ha prestado un importante servicio.

En la estación del ferrocarril de dicho pueblo, y cuando se encontraban cargando, fueron detenidos tres celebrados ladrones, á quienes se perseguía desde hace tiempo en virtud de detenciones judiciales.

Los tres sujetos, cuyos nombres son Joaquín García López, Luciano Curro y

Lorenzo Vera, que estaban acompañados por su capitán, Juan de la Cruz, se resistieron, haciendo varios disparos contra la Guardia civil.

El capitán de la cuadrilla, después de una lucha violenta, logró escapar.

Los tres bandidos tienen muchas causas pendientes por robos realizados en las provincias de Almería, Jaén y Granada.

LA TELEFONÍA SIN HILOS

POR TELEGRAFO
Ciencia española

París 1.º

Es muy interesante la interviu que publica La Presse con el profesor de la Universidad de Madrid D. G. S. García, sobre el descubrimiento de la telefonía sin hilos.

Manifestó el Sr. García la existencia de algunas dificultades, que espera subsanar aún.

Piensa exponer el plan de su descubrimiento á la Academia de Ciencias de París.

Arrollada por el tren

Torlín 1.º (8 noche).—(Recibido el 2.)

El tren de mercancías de la Vuelta-Astorianna ha arrollado esta tarde en el paso á nivel de Pintoria á una mujer de cuarenta y ocho años, llamada Norberta González.

En gravísimo estado fue trasladada á Torlín, ingresando seguidamente en el hospital.

El sitio donde ha ocurrido la desgracia está en pésimas condiciones de tránsito.

Robo sacrilego

TELEGRAMA OFICIAL

Huesca 1.º

Según telegrama puesto Guardia civil de Benabarro, en la noche del 30 al 1.º ha sido robada iglesia del pueblo de Torba varios objetos de oro, plata y metal y reliquia de Santa Anastasia, sin haberse capturado los ladrones.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

En honor de Nordenskiöld

El día 6 del actual dará una conferencia en el local de la Sociedad Geográfica el célebre explorador de las regiones árticas Otto Nordenskiöld, exponiendo el resultado de sus viajes.

El día 7 se le obsequiará al eminente geógrafo con un banquete en el restaurant Café Inglés.

Las inscripciones se admiten en la librería de Pó y en el local de la Sociedad. Cuota personal, 35 pesetas.

Inauguración de una Escuela

Con asistencia del delegado Regio, señor Ruiz Jiménez, y del Sr. Aguilera (D. Alberto), se celebró ayer en la calle de Sagasta la apertura de la Escuela gratuita para niños, construída á expensas y por iniciativa de los empleados del Montañés, que han contribuído con un día de haber, durante varios meses, á tan hermosa obra.

El acto resultó muy solemne y marcado por la noble tendencia que lo inspira.

Firma del Rey

De Agricultura.—Continuando las providencias del gobernador de Santander, en virtud de las cuales se declara la necesidad de la ocupación de unos terrenos para explotar la mina Edgard, del término de Penayas.

Otra para explotar la mina Urreantada, en el término de Cabarcuso, y otras para la explotación de la mina Esperanza, del mismo término.

—Autorizando al ministro para adquirir un aparato universal de destellos rápidos.

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.

LA ESPINA DE STOESEL



EL GENERAL NOGI, ASALTANTE DE PUERTO ARTURO

El general Nogi se halla poseído del furor de la guerra. Una vez expulso de Puerto Arturo, ha expresado su deseo de que ninguno de sus hijos regrese con vida de la guerra.

F R I O

Estamos atravesando el período más crudo del invierno; no precisamente porque la estación esté avanzada, sino porque difícilmente habrá días peores que los que llevamos sufridos. Días en que el aire azota el rostro, produciendo la impresión de latigazos continuados; otros, en que la nieve y la escarcha se sienten materialmente penetrar por los poros y atravesar la carne para llegar hasta los mismos huesos, helando á su paso todo lo que encuentran.

Los rostros que vemos por la calle van descompuestos, y en ocasiones hasta desfigurados. La nariz roja, las mejillas amoratadas, el cutis áspero y agrietado; cuesta trabajo reconocer ni aun á los amigos de mayor intimidad. Y menos mal si las jugarretas del frío se concretasen á alterar momentáneamente la armonía del colorido de las caras.

Pero ¿y cuando se atreve á congestionar, hinchar y desfigurar, bajo la forma de sabañones, las lindas manos y no menos lindas orejas del sexo bello? ¡Horror!

Los niños y las personas límbicas se ven constantemente visitados por los molestísimos sabañones, que, sin poderse llamar enfermedad, pasan, sin embargo, de la categoría de molestia. ¿Cuántos remedios se dan para curarlos ó prevenirlos?

Aunque me parece que ninguno de ellos sirve para gran cosa, voy á dar cuenta á las lectoras de los inventos de dos ilustres doctores extranjeros, de cuyos inventos dió cuenta la Prensa profesional; ambos autores alegan razones en pro de su invención para convencer á la humanidad doliente de que en lo sucesivo, y sujetándose á su tratamiento, se verá libre de las molestias de los sabañones.

Como me lo contaron os lo cuento, por si alguna, bajo su responsabilidad, quiere hacer la probatura.

El tratamiento preconizado por Binz, de Bonel, consiste en emplear un agente que obre profundamente sobre el tegumento y los tejidos subyacentes á través de la epidermis. Es preciso usar sustancias más ó menos volátiles, y el agente que aconseja Binz es el cloro en estado naciente, es decir, desprendido de un modo continuo del cloruro de cal.

Se prepara una pomada con una parte

de esta sal y nueve partes de vaselina parafinada; se fricciona la parte enferma todas las noches con esta pomada, y se cubre con un ligero apósito de gasa para impedir la desaparición demasiado rápida del cloro. Bajo la influencia del calor del cuerpo y del vendaje, el cloruro se descompone, el cloro penetra en la epidermis, disminuye los fenómenos de congestión y de inflamación, y, en consecuencia, produce la curación de los sabañones.

Inútil es decir que la pomada debe ser preparada de fecha reciente y renovada con frecuencia para que la sal no esté descompuesta antes de emplearla. Finalmente, y como última recomendación, la pomada no debe prepararse con manteca.

El remedio que aconseja el Dr. Joyes no está precisamente al alcance de todo el mundo, pues se necesita el concurso de un electricista. Se trata del baño farádico, análogo al que recomienda el Dr. Guillot y que aconsejaba Edison contra la gota, aunque sin el concurso de la litina.

Colócase en una vasija de porcelana ó de greda dos anchos electrodos sumergidos en agua caliente; se introducen las manos ó los pies enfermos en dicha vasija y se hace pasar durante diez minutos una corriente eléctrica tan intensa como le sea posible soportar al individuo.

A los pocos días desaparecen la comezón y la hinchazón, cesan los dolores y se acaba la molestia.

Hasta aquí lo que aconsejan los ilustres galenos.

Tienen la palabra los atacados de sabañones.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

OLGA NETHERSOLE

Esta artista, que con gran éxito ha representado en los teatros de los Estados Unidos el drama *Safo*, cuyo argumento ha sido sacado de la novela de Alfonso Daudet, fué detenida, junto con el actor Milton Reveille y el dueño del teatro Wallack's, de Nueva York, por orden del Gran Jurado, que conceptuó demasiado libre la representación.

Lo más curioso de todo esto es que, á pesar de las bullas y censuras de cierta parte de la Prensa y algunos de los moralistas, los detenidos fueron absueltos.

Cuando el Gran Jurado se reunió, después de que el fiscal y el defensor cambiaron sus discursos, Mr. Furman—el juez

que presidía los debates—dirigió á los jurados el exhorto final que en tales casos se acostumbra cuando van á retirarse á deliberar, y con gran sorpresa de todos se



vió que el juez, que tan severo se había mostrado durante el juicio, era el más ardiente abogado de la inocencia de la acusada.

KUROPATKINE EN PELIGRO

Un rasgo de bravura.—Un incidente de la guerra.—El generalísimo en peligro.

Mr. Krasnoff, corresponsal en la guerra de un periódico ruso, cuenta en una carta reciente un hecho de consideración, del que no se había tenido noticia hasta aquí. Se trata de un incidente de la guerra, que ha podido muy bien costar la vida al propio generalísimo Kuropatkine.

El hecho ocurrió el 12 de Octubre, mientras se desarrollaba uno de esos combates memorables, que duraron diez días consecutivos, sobre el Chalo.

El generalísimo se hallaba en compañía del jefe de Estado Mayor, el general Sakharoff, sobre la cumbre de una alta y escarpada colina que dominaba el poblado de Tou-Sau-Ho, mientras que el resto de su séquito tenía orden de esperar á los dos generales un poco más abajo, ya en la falda de la colina.

En el momento en que después de haber ascendido la abrupta colina, M. Krasnoff se aproximaba al grupo de los oficiales de Estado Mayor y comenzaba á darse cuenta de la presencia de los generales Kuropatkine y Sakharoff, que todavía se hallaban en la cúspide ocupados en inspeccionar el terreno de combate, las bombas empezaron á estallar por encima de su cabeza.

«El ayuda de campo del generalísimo, el conde Schermetieff—cuenta Mr. Krasnoff—, me indicó el sitio donde debía colocarme para estar al abrigo de los proyectiles.

«Y pase usted con precaución, pues el enemigo nos ha visto ya y nos bombardea!»—añadió otro oficial, el conde Stenbock.

«En efecto, en aquel instante se dejó sentir el estampido de un cañón de gran calibre, é inmediatamente una nube de humo negro envolvió al generalísimo.

«Las chanzas cesaron entonces en el grupo de los oficiales. Todos estuvieron unánimes en decir que el general no tenía derecho para exponerse de aquel modo, que el enemigo dirigía á él su puntería de seguro y que una bomba podía muy bien arrebatar la vida de aquel hombre tan necesario para Rusia.

«¿Se ha salvado de milagro!»—dije para mis adentros.

«Todos quedamos como petrificados al oír el silbido de otro proyectil. Este cayó más á la izquierda, no lejos del barón Meyendorff.

«Los disparos eran cada vez más precisos.

«Sin embargo, el generalísimo, sin dejar de seguir hablando con el general Sakharoff, descendió lentamente, sin inmutarse, y montó á caballo. Apenas había dado algunos pasos una bomba enorme cayó precisamente en el sitio donde había estado segundos antes, estallando con gran estrépito.

«Otra bomba asomó por el pico de la colina y explotó casi bajo la cola de los caballos de la escolta del generalísimo.

«Por fortuna, nadie fué alcanzado por los proyectiles.

«Pero faltó muy poco para que el Ejército ruso perdiese aquel día á su idolatrado caudillo.»

NUEVO ANZUELO

Ofrecemos á los aficionados á la pesca el modelo de un anzuelo que está dando resultados maravillosos.

Como se verá por el grabado, el instru-



mento consiste en un corchete con cuatro gancholes de alambre y unas tenazas.

Tan pronto como el anzuelo es sacudido, las tenazas se contraen y lanzan los gancholes con gran violencia, que van á unirse á un punto próximo al del cebo, cogiendo al pez, que no puede escapar.

folletín de EL GRÁFICO 197

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

LIBROS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Demasiado regada tal vez.

Ahora era el champagne el que bullía y centelleaba en las copas, con gran regocijo de las bellezas, que, ya á medias pelos, daban pruebas todavía de una resistencia extraordinaria.

Los hombres, más pesados, con el cerebro medio adormetido por los vapores de la horchatera naciente, se hallaban tendidos en los sillones fumando exquisitos londreses.

Una de las mujeres, con la copa en la mano, se aproximó al conde Roger.

Este se inclinó á media y extendió los brazos para estrechar á la cocotte.

Á la hermosura del movimiento, una fina y elegante cartera de piel de Rusia se deslizó de uno de sus bolsillos y cayó al suelo.

Quiso inclinarse para recogerla. Pero la cantante, con el instinto de artista que es peculiar á las mujeres de vida alegre, se le había anticipado y la tenía ya en sus manos.

Después de examinarla con curiosidad por todos los lados, se la acercó á la nariz y exclamó alegrement:

—¿Qué bien huele!... Como si nunca me diera ser regalo de alguna señora...

—Vamos... á ver si me la das luego el conde, haciendo la misma, con gesto de mal humor.

«Pero la cara, encantada del bouquet, volvióse sin dudar su próxi.

—Ahora mismo va, hombre... No te pongas así.

Ella pronto todas se aglomeraron en torno de ella, mirando curiosamente las cabezas para ver el hallazgo.

Armando Tremanzey, con el rostro congestionado y la mirada turbia por los vapores del vino, seguía, como los demás, con atención las peripetias de aquella escena inesperada.

Bien pronto la cartera empezó á correr de mano en mano, como en un juego de prendas.

Cada cual, al tomarla, la alzó á su vez, haciendo espavento de gusto.

—¡Hum!... El exquisito!... Huele á violeta sensible.

—A suspiro de duquesa enamorada.

—A heliotropo marchito.

El conde, bastante amostazado, iba de uno en otro, tratando de recobrar la cartera. Pero ésta llegó antes que á sus manos á las de Armando Tremanzey.

El «joven machito», al contemplarla, hizo un movimiento de extrañeza.

—¡Calle!... ¿A ver... exclamó, en tono sorprendido.

Y se puso á examinar con singular y misterioso detenimiento la cifra de oro—dos iniciales enlazadas—que campeaba en uno de los ángulos de la cartera.

—Es particular... dijo de nuevo, dejándola asomar á sus labios una melancólica sonrisa.

—¿Qué es particular? ¿Qué quieres decir?—preguntó vivamente el conde, recordando por fin su prenda de los años de Aradaco.

—Nada... Claros recuerdos que me vienen ahora á la memoria...

—¿Á propósito de esta cartera?

—De la cartera, precisamente, pues. He la cifra que tiene impresa.

—¿Cuándo? ¿Cuándo usted usó esa cifra?

—Sí... Es decir, me parece...

Se lanzó vaciló á tumbar en el sofá y se quedó la mano por la frente, como recordando.

—¡Dígame, qué recuerdos estoy!... El champagne hace flotar las ideas en mi cabeza... Pero, ya... Ya me acuerdo...

El conde, de pie ante él, esperaba con visible impaciencia su explicación.

De la noche y las tres mujeres intrigadas con aquel indolente,

te, habían dado tregua á la algaraza y atendían con la mayor expectación. Después de una nueva pausa, Armando dijo al fin:

—En primer lugar, querido conde, contésteme usted á una pregunta. ¿Me puede usted decir á quién pertenece ese objeto?

—¿Cómo que á quién pertenece!... ¡A mí!

—Sí, eso desde luego... Pero antes de ser de usted habrá sido de alguien...

—¡Caramba!... Mira, Pero Grullo, que á la mano derecha había paño—exclamó una de las mujeres en tono de guasa.

Los demás, entre carcajadas, corearon la frase.

El conde Roger no había contestado. Parecía reflexionar.

A pesar de los esfuerzos que hacía para permanecer tranquilo, su rostro delataba una repentina inquietud.

Añadió volvió á preguntar:

—Vamos, sea usted franco... Eso es un recuerdo de alguna mujer; ¿no es cierto, querido conde?

Este salió al fin de su indecisión.

—Y bien, sí... ¿Está usted satisfecho?

—¿Y esa mujer?...

—¿Qué? Acabe usted.

—Quiero decir que no habrá sido para usted más que... va mos, un ave de paso... Es decir, que no tendrá usted con ella vínculos de ninguna clase; ¿no es así?

El conde vaciló de nuevo.

—Pero, vamos á ver—repuso con impaciencia—, ¿á qué vienen esas preguntas? ¿Le interesa mucho saberlo?

—Más de lo que parece... Responda me usted, pues, con franqueza.

La semibornachera que poco antes había chispeado las uñas del conde Roger se iba por momentos dilapidando.

Sus labios temblaban nerviosamente y su actitud era extraordinariamente sombría.

Aunque la conversación le era desagradable y violenta, resistió llevarla adelante hasta averiguar el sentido que pudieran tener las reticencias de Armando.

—Pues sí, es verdad—respondió—, la mujer que me regaló ese objeto no tiene nada que ver conmigo. Ha sido en mi vida, sencillamente, el capricho de una hora de amor «sin mañana» y sin ayer» que dijo el poeta... No sé si le habrá sido de ella, ni me he metido á averiguarlo.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretendan ingresar en el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal a los señores que se mencionan.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar a los señores que se expresan.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, por gestión directa, adquiera 800 metros de cable de siete conductores, 500 de cuatro y 1.400 de un solo conductor.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad a D. Joaquín Berruco y Sánchez.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a D. Augusto Pi y Suñer catedrático numerario de Fisiología humana de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Otra nombrando para la presidencia del tribunal de oposiciones a la cátedra de Aplicaciones de las Ciencias físico-naturales a la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a D. Luis Cabello y Aso.

—Otra disponiendo se den las gracias a don Pedro Sangro y Ros de Olano por su donativo de 92 ejemplares de un folleto titulado *Estudio sobre el alcoholismo*, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado.

O disea de un bote salvavidas

El bote salvavidas *Mraad*, que fue construido expresamente para disputar el premio ofrecido en la Exposición de San Luis, acaba de atravesar el Atlántico, procedente de Saleonud (Noruega) en tres meses y nueve días, después de un viaje de los más accidentados.

Esta curiosa embarcación, que ha demostrado una gran consistencia para luchar con las olas, tiene la forma de un huevo. Puede acomodar muy bien 30 personas, con provisiones y todo lo necesario para una travesía de quince días de duración.

Entre las muchas pruebas sufridas, el *Mraad* pasó por las siguientes, que no dejan de ser desagradables:

Un pescador noruego disparó sobre él varios tiros, confundiendo con una ballena;

Estuvo a punto de ser aplastado por un témpano de hielo;

Un choque contra una roca en las islas de Faraón;

Casi echado a pique por un vapor;

Destrozado por un huracán;

Una tempestad estuvo a punto de sumergirlo; y

Por último, estuvo cinco semanas encerrado en hielo, sin poder bogar.

Lo peor de todo para los infortunados tripulantes es que apenas podían subir al puente a causa del temporal horrible que han tenido que soportar mientras ha durado la travesía.

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

En la Diputación de Zaragoza se ha reunido la Comisión del ferrocarril de Canfranc, habiéndose acordado enviar a Madrid a uno de sus individuos, a fin de que gestione cerca del Gobierno la próxima discusión del convenio con Francia, relativo a los ferrocarriles transpirenaicos.

Como dentro de poco llegará a la Corte una Comisión de la Diputación zaragozana para activar resoluciones favorables a los intereses provinciales, tendrá, a la vez, el encargo de manifestar al Gobierno los deseos de Zaragoza sobre la realización del proyecto de Canfranc.

El asunto es de grandísima importancia para la comarca aragonesa.

DOS CANTERAS DE MEGALITAS

en las costas oceánicas de La Vendée

El estudio metódico de la petrografía, de los elementos megalíticos, al cual nos hemos consagrado desde hace varios años, nos ha demostrado, gracias a los auxiliares poderosos que nos proporciona la geología del subsuelo, que en un gran número de circunstancias los hombres prehistóricos no tuvieron siempre a su disposición los materiales resistentes necesarios para la edificación de sus majestuosas sepulturas.

El hecho está perfectamente explicado en las costas del Océano vendeano, donde las diversas variedades de granito suelen ser bastante raras y donde hemos tenido la suerte de descubrir recientemente una nueva cantera de megalitas, hasta hoy completamente ignorada.

Ya hace mucho tiempo que conocíamos en aquella región otra cantera, de la cual se ocupan las más antiguas Memorias; pero sobre la que aún no se ha dicho lo que conviene.

Como su estudio completo nos llevaría demasiado lejos, sólo nos limitaremos a mencionarla.

Se trata del yacimiento de gres terciario de la costa oriental de Noirmontier, en el Bois de la Chaise, por un lado, y por el otro, del gran filón de cuarzo lúchoso, situado al Norte de los Sables d'Olonne, en Breitignoles.

La cantera del Bois de la Chaise había sido sospechada hace más de cuarenta años por Mr. Ch. Mourain de Soudoval; pero su gran interés no ha sido revelado hasta 1888 por Charrier-Pilon.

No en su estado actual, sino gracias a la configuración que presentaban antiguamente, en época en que la bahía de Bourgneuf no existía, esas piedras han servido para la construcción de sepulturas y mausoleos antiguos, en las actuales costas del Loira inferior y de la Vendée.

En el Loira inferior quedan pocos mausoleos de este origen; pero los hermosos monumentos de los alrededores de Pornie son una de las pruebas más fehacientes de la importancia que en la antigüedad tenía la cantera de gres de Noirmontier, como centro de aprovisionamiento de materiales de construcción. En la Vendée, por el contrario, aún se conserva una magnífica serie de mausoleos que se levantan entre el Bois de la Chaise y la Vie, cuya significación había sido desconocida hasta hoy.

La segunda cantera de megalita corresponde al filón de cuarzo, muy sólido, que se halla en Breitignoles.

Alrededor de la bahía del Havre, en otro tiempo muy extensa, y correspondiendo probablemente con una parte, por lo menos, del famoso «Portus Secor», de los romanos, se encuentran una serie de sepulturas, mausoleos y pequeñas megalitas, de los cuales algunos bloques provienen indiscutiblemente de la cantera de Breitignoles.



Una prueba interesante de la explotación de ese filón como centro de aprovisionamiento de materiales para construcciones funerarias la constituye el encuentro hecho de bloques de pedernal, impor-

tados seguramente y formados de una roca comparable a la de los útiles magdalénicos descubiertos en un panteón muy próximo, entre cuyos pilares hay uno que es de cuarzo de la misma naturaleza.



Es muy raro llegar, por lo menos en lo que se refiere al interior, a precisar con tal seguridad el origen de los elementos arquitectónicos de las megalitas, si bien a orillas del mar la cosa es más fácil, como ocurre en los dos casos precedentes.

Sin embargo, hallazgos como los citados no son de los que se hacen todos los días, y de ahí precisamente el gran interés y el verdadero porvenir de los estudios megalíticos en las regiones marítimas, donde se puede estudiar, sobre el hecho, la acción de una fuerza continua (la del oleaje) sobre las construcciones más antiguas; y la resultante de esta acción, así como la de otra fuerza (el viento), son auxiliares de la más alta importancia para los que se dedican a esta clase de estudios.

DR. MARCEL BAUGUEN

ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Tribunal de oposiciones

Han sido nombrados vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretendan ingresar en el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal D. Primitivo González del Alba y don Luis Ponce de León, magistrados de la Audiencia de Madrid; D. Manuel García Prieto, D. Pablo Martínez Pardo y D. Rafael María de Labra, abogados propuestos en primer lugar de las ternas formadas por la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Madrid, y D. Jmael Calvo y Madroño y D. Joaquín Fernández Prida, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Cualquiera que serena y detenidamente hubiese observado al conde en aquel momento hubiera comprendido que no decía la verdad.

Pero, gracias al vino, ninguno de los presentes se hallaba en estado de aprehender la emoción que se denunciaba en la voz y en el semblante del aristócrata.



EN GRITO DE ASOMBRO SE ESCAPÓ DE LOS LABIOS DE GENEVEVA

—Eso es lo que yo quería saber—dijo Armando—. Ahora ya puedo hablar libremente... No quería exponerme a meter la pata, como suele decirse, enterándole a usted, a lo mejor, de cosas que pudieran serle desagradables.

D'Esclahert hizo un gesto de impaciencia.

—Varios, querido Tremanzey... puesto que ya no tiene usted que tener esos escrúpulos, acabe usted de una vez. Decía usted que esta cifra...

—Sí... que la he visto antes de ahora.

—¿Está usted seguro de que es la misma?

—Ya lo creo!... idéntica.

—Bien... ¿Y dónde?... ¿En qué circunstancias?

—¡Oh!... En circunstancias bien extraordinarias. Es todo un melodrama... Esta cifra la he visto nada menos que en una alhaja encontrada, hace la friolera de veinticinco años, por una mendiga en mitad de un camino.

—Y bien... Un poco rara en la cosa; pero no veo, hasta ahora que tenga nada de melodramático.

—¡Ah!... Es que la alhaja no estaba en el mismo camino, como decía la vieja que la encontró, sino—¡fíjense ustedes bien, que ahora entra el melodrama!—en los pañales de un niño abandonado al pie de una cruz.

—¿En los pañales de un niño?

—Ni más ni menos... Un hermosísimo niño de un año, ó cosa así.

—Claro está, pensando lógicamente, que la alhaja en cuestión debe pertenecer a los padres del niño.

—Pero es el caso que los susodichos padres no han dejado el menor rastro.

—Eso es cabalmente lo más interesante del melodrama... ¿Quién es el padre?... ¿Quién es la madre?... O, como si dijéramos, ¿cómo está la pastora?... He ahí el misterio.

El conde Roger se había puesto mortalmente pálido.

—¿Y dice usted que la alhaja a que se refiere tenía la misma cifra que esta cartera?

—Sí; en eso estoy seguro de no engañarme. Esa cifra tiene un gusto, una delicadeza artística tal, que no es posible confundirla con ninguna otra.

—¿Pero usted ha tenido esa alhaja en sus manos?

—Sí.

—¿Y de quién es? ¿Quién la tiene? ¿Qué ha sido de ella?

Armando Tremanzey, a pesar de la locuacidad que en él había despertado la borrachera, tuvo a su vez un instante de vacilación.

La conversación iba tomando un giro que podía ser peligroso para él.

Declarar que la alhaja estaba en su poder hubiera sido una indiscreta necesidad. Hubiera tenido en tal caso que meterse en explicaciones muy resbaladizas, que no le convenían de ningún modo y que no tenía para qué dar a nadie.

Por otra parte, la actitud del conde no dejaba de inspirarle curiosidad.

¿Realmente la mujer que le había regalado la cartera no había sido para él, según su propia expresión, sino «el capricho de una hora», ¿por qué aquella emoción? ¿Por qué aquella turbación repentina?

No dejaba de ser extraño...

En todo caso, lo que a él le importaba era salirse por la tangente.

—Lo que es de eso, querido conde—respondió—, poco le puedo decir a usted. La vieja mendiga que me enseñó la referida alhaja, y que quería vendérmela, era una gitana... Figúrese usted, con lo andariega que es esa gente, quién puede saber adónde habrá ido a parar a estas horas... Imposible averiguarlo!

—Y después de todo, ¿qué nos importa?... Dejemos ya esa cuestión.

—No es en el pasado en lo que debemos pensar ahora, sino en el presente.

«El vital presente está representado por estas tres hermosísimas mujeres, a las que estamos comiendo la imperdonable grosería de desatender más de lo justo.

«A ver si va a ser preciso decir que la proverbial galantería francesa se ha convertido en una palabra hueca y vacía, como tantas otras.

«Por mi parte, no estoy dispuesto a consentirlo... ¡Adorables señoras!... Brindo por vuestra juventud y por vuestra belleza.»

Y levantando en alto una copa de champaña, se la llevó a los labios y la vació de un trago.

(Continuará)

DEBUT DE DOS ARTISTAS

EN EL TEATRO REAL



LA EMINENTE DIVA HERICLÉE DARCLÉE, QUE HA DEBUTADO EN EL TEATRO REAL CON LA ÓPERA «FAUSTO»

(Fot. R. Peli.)



EL EMINENTE TENOR FLORENCIO CONSTANTINO, QUE HA DEBUTADO EN EL TEATRO REAL CON LA ÓPERA «FAUSTO»

(Fot. Witcomb.)

LA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE VALBUENA

Empiezo estas notas dando cuenta á mis lectores de dos peregrinaciones, llevadas á cabo en los días 16 y 23 de este mes. En la primera, que tuvo lugar en Mirabueno, asistieron los pueblos de Matillas, Villaseca, Castejón, Mandayona, Arago-

sa, La Cabrera, Argecilla, Almadrones, Alaminos, Cogollor, Las Inviernas, El Sotillo, Baides y Mirabueno, reuniéndose unas 1.500 personas próximamente. Si concurrida estuvo esta solemnidad religiosa, en la que dirigió la palabra á

los fieles el ilustrado cura párroco de Jadraque, D. Andrés García Ortega, tanto más lo fué, á pesar del mal tiempo, la de Valbuena. A ésta asistieron los pueblos de Jadraque, Membrillera, Medranda, Pini-lla, Castilblanco, Jirueque, Cendejas de la Torre, Cendejas de Enmedio, Cendejas del Padrastró, Negredo, Torremocha, Angón, Palmaces, Santiuste, El Atance y Huér-neces.

La Virgen estaba fuera de la ermita, en un templete de follaje y flores, adornado el altar con mucho gusto y sencillez. Allí se dijo una solemne misa, predicando también el sermón el señor arcipreste y cura párroco de Jadraque, D. Andrés García Ortega.

Más que sermón fué una agradable conferencia histórica, que llegó á entusiasmar á los oyentes.

Después de la misa se organizó la procesión, en la que iban diez y seis cruces parroquiales, catorce estandartes y quince pendones, y recorrió los alrededores de la ermita, adornados también con arcos de follaje y banderas azul y blanca.

Terminada la fiesta religiosa, cada oveja con su pareja, cada pueblo con su cura, alcalde y secretario, seguidos de sus convecinos, formaban su cortejo, donde de-

voraban con mayor ó menor apetito sus flambres, para emprender de nuevo la caminata á sus respectivos lugares.

J. A.

EL AUTOMOVILISMO MARÍTIMO

Mr. Norman, en una revista profesional, examina el importante papel que ha de desempeñar en la guerra marítima el automovilismo.

Un torpedero de vapor cuesta actualmente de un millón y medio á dos millones de francos y puede conducir 20 tripulantes.

En cambio, un automóvil de gran velocidad costaría de 37 á 38.000 francos.

Seis barcos de esta clase podrían transportar tantos hombres como un torpedero de los del tonelaje ordinario. Entre las ventajas que ofrecerían se cuenta la de que podrían ser desarmados y conducidos á bordo de un barco de gran porte, que en el momento oportuno los podría lanzar al agua para que hostilizara á la nave enemiga en distintas direcciones.

Según Mr. Norman, el barco de guerra del porvenir será de grandes dimensiones, pero ligeramente armado, para que pueda maniobrar con facilidad y en poco tiempo. Su gran capacidad le permitirá conducir á bordo 20 ó más automóviles y torpederos convenientemente armados.



ALTAR IMPROVISADO ANTE LA PUERTA DEL SANTUARIO DE VALBUENA CON MOTIVO DE LA PEREGRINACIÓN



EL ARCIPRESTE Y CURA DE JADRAQUE, DIRIGIENDO LA PALABRA Á LOS PEREGRINOS (Fots. J. Abós.)



BUSTOS DE NIEVE

Escultores espontáneos

La nieve despierta en las gentes instintos escultóricos. En todas las calles había ayer uno ó varios muñecos. En muchos, apenas se notaba la intención:

res de ocasión, los que se sienten artistas cuando disponen de materia tan blanda y dúctil como la nieve, lo cual prueba que el material de que se dispone influye mucho en el arte.

El héroe, desafiando al frío, á cuerpo, en la misma forma en que fué retratado por sus dependientes, ostentaba en la acera su autorizada personalidad, como

Hasta estos jóvenes artistas fueron como escultores relativamente espontáneos, porque no se dedican á la Escultura. Son alumnos de las clases de Pintura y sus nombres los siguientes: Señores Bello Pineiro, Iturriaga, Marzón Penados, A. Garcia, Llonés, Garcia Eutirrio, Ramirez, Martínez, Pulido y Dominguez.

sin descanso á un enemigo impotente, podemos sostener este estado de cosas durante años y años. No nos cansaremos nunca, y Rusia concluirá por renunciar á sus proyectos en Oriente, siempre entorpecidos. Todo consiste, por tanto, para nosotros, después de arrojar á los rusos de Manchuria, en elegir excelentes posiciones estratégicas, que sabemos defender como hemos sabido tomarlas.



EL BUSTO DE NAPOLEÓN HECHO CON NIEVE POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

BUSTO DE VELÁZQUEZ HECHO CON NIEVE POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

en otros había hasta parecido y carácter.

En una plazuela, los dependientes de cierto comercio hicieron un busto, en el que se notaba á primera vista los rasgos del dueño: un señor coloradote, rechoncho, con su mostacho á la borgoñona y su boina; quizás era el busto más parecido de los hechos por los esculto-

para dar idea al público de las habilidades artísticas de sus dependientes.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes hicieron un gran busto de Napoleón en el patio de dicho centro de enseñanza, y otro de Velázquez en la calle de Alcalá.

De ambos ofrecemos á nuestros lectores la respectiva información gráfica.

AMBICIONES JAPONESAS

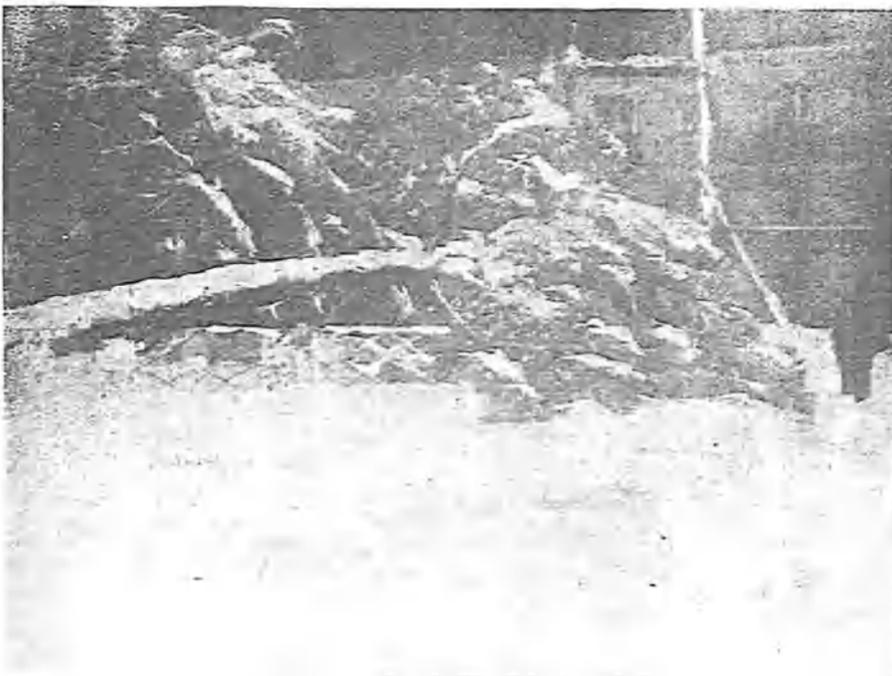
UN ARTÍCULO DEL ALCALDE DE TOKIO

II
Yokohama, 27 Agosto.

Ocupados, por una parte, en aumentar la riqueza del país, y por otra en batir

Los rusos no serán entonces más que merodeadores sin punto alguno de apoyo, no mucho más temibles que los indígenas de Formosa. En la historia china, los Reyes han cometido muchas veces el error de aventurarse en territorios limítrofes para castigar tribus rebeldes; siempre han tenido que sentirlo.

En mi opinión, después de apoderarnos de Puerto Arturo, Liao-Yang, Mukden,



UNO DE LOS ÁRBOLES MAS CORPULENTOS DE LA PLAZA DE ISABEL II DERRIBADO POR LA NIEVE Y EL VIENTO

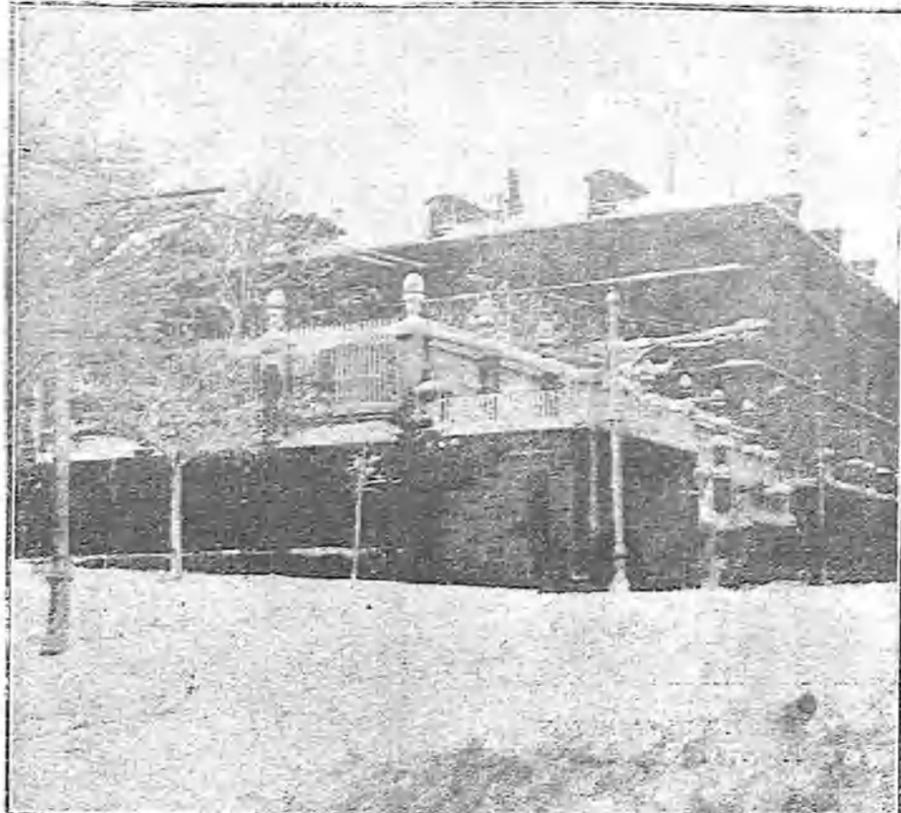
(Fots. Alfonso.)



EN CARRO DE LA COMPAÑIA DE PANIFICACIÓN ATASCADO EN LA NIEVE EN LA PLAZA DE LAS SALESAS



CÓCHE DEL SERVICIO DE FERROCARRILES QUE QUEDO ATASCADO EN LA CALLE DEL ARENAL (Fot. Alfonso.)



LA VERJA DE LAS SALESAS Y EL PALACIO DE LA AUDIENCIA A POCO DE COMENZAR LA NEVADA (Fot. Irigoyen.)

Vladivostok; arrojar los rusos al Noroeste de la Mandchuria, cortarles todo camino hacia los mares del Este y del Sur y acantonarnos en el terreno limitado por el Yalou superior y las montañas blancas, será suficiente para nuestro plan. En este territorio, los estratégicos señalarán los puntos que deberán defenderse; pero estos límites no son ni desmesurados ni desproporcionados con nuestros recursos en hombres y dinero, sobre todo si se piensa que todas nuestras líneas de comercio serán restablecidas, que la mayoría de nuestros transportes serán devueltos a su destino y que todo prosperará en el Sur, como antes.

Una mano al arado y una mano á la espada contra rebeldes sin base de operaciones, hordas salvajes un poco más considerables que las de los bárbaros de Formosa, tal es todo nuestro sistema de defensa, el único razonable y práctico con Rusia.

Por más que aumente sus soldados y trate de atacarnos, no conseguirá sino duplicar sus desastres, agotar su pueblo, aburrir sus tropas. Al fin tendrá que retirarse al otro lado del Baikal.

Muchos han imaginado que había un camino más corto para terminar la guerra: la intervención de potencias extranjeras lastimadas en su comercio y en sus intereses. Les respondo, en primer lugar, que al Norte de Niou-Chouang únicamente el Japón y Rusia tienen intereses de

consideración. En segundo lugar, semejante arbitraje no sería favorable para el Japón. El medio que yo preconizo es mucho mejor, y con él no deberemos nada á nadie.

Si, por otra parte, debido á estas ó á aquellas razones, la intervención llegara á hacerse necesaria, hay un medio muy sencillo de provocarla: obligar á China á romper su neutralidad. Esta última potencia ha reunido fuerzas considerables en el Liao-Li (Liao-Oeste, opuesto á Liao-Yang, Liao-Este). Frente á ellos y frente á nosotros no queda á Rusia el recurso de penetrar en Mongolia; no tiene más salida que huir á la otra orilla del Baikal, donde su situación no sería mucho más favorable si se la quisiera perseguir; pero no sería necesario.

En cuanto la China hubiese declarado la guerra, enormes complicaciones estarían en el resto del mundo, que harían necesaria una inmediata intervención de las potencias.

Francia, con arreglo á su tratado, se vería obligada á invadir á China por el Sur; Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos no permanecerían con los brazos cruzados; el primer resultado sería la suspensión de las hostilidades actuales.

Este medio parece extravagante; en realidad, sería muy legítimo. Porque China ha demostrado una paciencia asombrosa dejando á dos extranjeros batirse sobre su territorio, injustamente ocupado.



ASPECTO DE LA PLAZA DE ISABEL II DURANTE LA NEVADA (Fot. Alfonso.)



PLAZA DE ISABEL II FRENTE AL TEATRO REAL (Fot. Alfonso.)



LA ESTATUA DE LA REPÚBLICA EN LA CALLE DE ARGENSOLA (Fot. Irigoyen.)



EL BUSTO DE SALMERÓN EN EL ESTANQUE DEL RETIRO

(Fot. Irigoyen.)



UN CENTINELA DE PALACIO AL POCO TIEMPO DE COMENZAR LA NEVADA

(Fot. Aljonso.)



BUSTO DE UNA SEÑORITA HECHO EN LA CALLE DE SERRANO

(Fot. Irigoyen.)

Su primer impulso fué levantarse para arrojar á los rusos; gracias á los consejos del Japón y de otras naciones, se declaró neutral, se retiró al Oeste del Liao y contempló el duelo de los dos adversarios.

Pero desde aquel día, Rusia ha violado muchas veces la neutralidad; ha maltratado á los soldados chinos, y ha suministrado diez pretextos para romper la palabra empeñada por China. Por otra parte, lo repito, semejante abstención no tiene ejemplo en la Historia: prestar benévola-mente sus provincias para que se resuelva su querrela, de la cual habrán de sacar la recompensa.

Así, la declaración de guerra china será la señal de grandes perturbaciones. El terrible temor del peligro amarillo invadiría á Europa y empujaría las naciones á todos los sacrificios para terminar la guerra. Si no se teme á provocar en el mundo entero una espantosa conflagración, si no se encuentra otro medio de hacer la paz, resta este: arrastrar á China tras de nosotros. Pero, bajo todos los puntos de vista, el primero es preferible; me atrevo á esperar que bastará para dar jaquemate á Rusia.

Estos datos representan bien el sentimiento de las gentes que han provocado la guerra y aspiran á una paz sin condiciones de parte de Rusia. Pero no son el eco de la voz pública. Así, el *Jiji-Shimpo*, el mayor diario de Tokio, vuelve á la carga en su número del 11 de Agosto y previene al pueblo contra la laxitud y contra un deseo demasiado prematuro de paz. «Aun después de Liao-Yang y Puerto Arturo—dice—, hay que guardarse mucho de dar oídos á los que aconsejan la paz. Seríamos incautos. Basta con haberlo sido una vez después de la guerra con China. Hay que poner á Rusia en la «imposibilidad material» de perjudicarnos. Cualquier otro compromiso sería un engaño.»

¿No consistirá el engaño en soñar y perseguir un plan de victorias demasiado vasto? Esto es lo que el porvenir ha de revelarnos muy pronto.

LA LEY DEL "FLIRT,"

Si agradable es *flirtear* con las bellas *misses* americanas é inglesas, este dulce pasatiempo no carece de peligros.

En los países anglo-sajones es particularmente peligroso, en ciertos momentos, el dejarse arrastrar por afecciones que inspiren determinados proyectos para el porvenir. A la menor palabra ó frase que equivalga á promesa de casamiento, sobre todo ante testigos ó por escrito; una frase demasiado vehemente en uno de esos minutos de natural expansión, en los que cualquier clase de cadena parece ligera, deja la puerta abierta á una demanda de indemnización.

No es dejéis convencer por la esperan-

za de echaros atrás. El contrato es formal; la justicia anglo-sajona os hará pagar caro vuestro minuto de expansión, vuestra palabra imprudente y el precio de vuestras perdidas ilusiones.

Hasta ahora esta ley no extendía su protección más que á las mujeres; pero ahora el sexo fuerte se refugia también bajo las alas de esta jurisprudencia, que acaba de reconocerle el derecho de defensa en las mismas proporciones contra las traiciones amorosas.

Un joven inglés, tristemente abandonado por una dulce y afortunada *miss*, quien le había hecho entrever paraísos de felicidad para el porvenir, tanto desde el punto de vista romántico como positivo, acaba de llevarla ante los Tribunales por ruptura de promesa de casamiento, y éstos le han dado la razón, condenando á la joven á pagar al demandante la suma de 1.000 libras esterlinas (25.000 francos) por daños y perjuicios (!!!).

Esto sucedía en Inglaterra al mismo

tiempo que un excónsul italiano, establecido en América, perseguía ante la justicia americana á una pérfida ninfa que igualmente le había engañado con varias promesas de casamiento.

Pedía á los jueces de Massachussets 12.000 francos de daños y perjuicios. ¡Débil reparación—decía él—para las gravosas contrariedades que le había causado la infiel! Los jueces le concedieron 8.000 francos, de los cuales 5.000 eran en concepto de gastos para flores, confites, bombones, chocolates, billetes de teatro y porte de cartas, y 3.000 por el tiempo perdido inútilmente.

Los jueces estimaron en cuatrocientas el número aproximado de horas que un *fiancé* americano consagra á hacer su corte, y fijaron á razón de francos 7,50 el valor aproximado de la hora que, aun empleada en hacer el amor, consideran como *dinero*.

Time is money.

Contra las malas lenguas

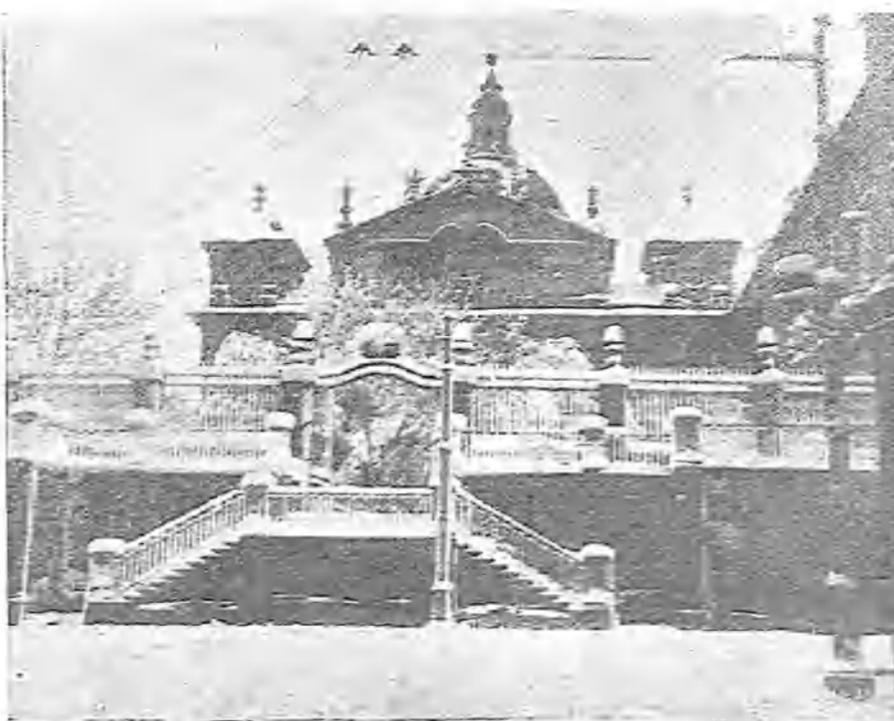
En Canadá se ha puesto en vigor una disposición encaminada á castigar los chismes y enredos con que las malas lenguas suelen amargar la existencia de los mortales.

En lo sucesivo, todo aquel cuyas palabras den margen á rencillas, disgustos entre familias, violencias, etc., será condenado á un baño de agua fría, de la duración designada por la autoridad.

Un periódico extranjero inserta esta noticia, de cuya autenticidad no respondemos.

Lo que sí puede asegurarse es que si esa disposición se trasplantase al viejo continente y arraigase en España, no habrían de faltar ciudadanos anfíbios ni acuáticos.

Sería necesario establecerse servicio permanente de baño para que pudieran cumplirse las innumerables condenas que se aplicarían diariamente.



LA IGLESIA DE LAS SALES REALES DURANTE LA NEVADA



LA CASA MODERNISTA, EN CONSTRUCCIÓN, DE LA CALLE DE FERNANDO VI

(Fots. Irigoyen.)

LA PARDO BAZAN

EN EL TEATRO

Lectura de un drama

Alentada por aquella airosa tentativa escénica que fué el estreno de *La suerte*, el año pasado, la ilustre escritora viene á buscar en el teatro una equivalencia, por lo menos, de la nominada que tiene en la novela. Visión certera de la realidad, estilo jugoso y dramático, lógica para conducir una acción y sentido de la medida: he ahí las dotes que aporta D.^a Emilia al teatro. ¿Serán bastantes para asegurar su victoria? Con bagaje mucho menos considerable han triunfado otros escritores de los que ahora se llevan lo más sancaudito del dinero que deja el público en la taquilla. Yo creo, sin embargo, que á D.^a Emilia le esperan las mismas vicisitudes enojosas que acompañaron al gran Galdós en su peregrinación hacia el éxito positivo. Por absurdo que esto sea—y lo es—, preciso es reconocer que nuestro público aplica dos criterios distintos y casi irreconciliables á las obras de arte que se le dan en la novela y á las que proceden del teatro.

En la novela se consiente cierta lentitud y cierto sosiego en el desarrollo de la acción, inadmisibles en la escena. El lector, más atento y tolerante que el espectador, no se enoja porque el argumento carezca de episodios ó lances cómicos, omisión á la que no se resigna la multitud. Esta es, sobre todo, emotiva y fantaseadora. Quiere, ó lo muy trágico, aun con daño de la verosimilitud, ó lo que, con frecuentes escapadas á lo cómico, tenga las apariencias de un acerujo transportado á las tablas. Y como en el teatro el *ruís irrevocabile vulgus* se impone inexorablemente, es forzoso complacerle ó arrostrar el desaire de un fracaso. ¿Cuánto tiempo tardará doña Emilia en contraer esa habilidad teatral? Lo ignoro. El boceto dramático *La suerte* se impone por ese penetrante aroma de verdad que lleva la insigne escritora á todas sus obras y por la rudeza del desenlace. Desleída la acción en cuadro más extenso que el que abarca un acto de los usuales, habría fracasado seguramente. Todos los públicos españoles, el de arriba y el de abajo, el rico y el pobre, tienen de común la impaciencia, que suele, por cierto, descubrirse y manifestarse con una brutalidad que irrita.

El hábito de seguir atentamente el curso de una obra teatral me ha permitido observar ese y otros defectos del público, que considero incurables mientras no suba el nivel de nuestra cultura.

La señora Pardo Bazán no viene al teatro á la busca de gloria. Un artista de su prestigio nada puede encontrar en la escena capaz de extender su notoriedad. Viene, como otros muchos escritores, á la conquista del dinero, aspiración muy licita y excusable, sobre todo si se tiene en cuenta que el teatro es el único género literario retribuido decorosamente. Sin dármeles de augur, me aventuro á creer que triunfará, si no de un modo total, en muy considerables proporciones. No triunfará totalmente, porque doña Emilia, que en la descripción del paisaje y de ciertos estudios de la sensualidad no tiene par entre los escritores españoles, carece de ternura y de gracia, los dos más seguros resortes para seducir al público. Dotes suyas de estilo que en la novela se tasan muy alto, no tienen cotización decente en el teatro.

Galdós, Benavente y Dicenta, que son los más castizos prosistas de la dramática española, deben sus victorias no á la limpieza del estilo, sino á cualidades que el novelista desdeña casi siempre. De modo que en el teatro se triunfa no por lo mejor que se tiene en el temperamento artístico, sino por ciertas marrullerías, no siempre de buena ley, que el autor aprende dando tumbos por esos escenarios de Dios.

*

Doña Emilia leyó ayer en el teatro Español una obra muy estimable, que no saldrá por ahora de sus manos, pues la eminente escritora se reserva el estrenarla la temporada próxima ó quizás más tarde.

Una afortunada casualidad me depa-

el asistir á la lectura de la obra, que se titula *Un drama*. Había yo ido á presenciar el ensayo de *Andrónico*, gran tragedia, que será seguramente el éxito más brillante y ruidoso de la temporada, y nos disponíamos á dejar el teatro Luis López-Ballesteros y yo, cuando aportaba por el saloncillo la insigne prosista castellana.

Yo no conocía personalmente á doña Emilia.

Ma habían ponderado mucho su amabilidad, su afectuoso desgaire en el trato social y la culta llaneza con que acoge á sus amigos, sobre todo si son literatos. Sin embargo, sin saber por qué, me inquietaba el recelo de que no me llegase tan adentro el encanto de la persona como me llega el hechizo artístico de la escritora. No me equivoqué. Hay en ésta gran estilista un fondo insondable de pedantería y de suficiencia que asoman y se acusan, á despecho suyo, en cuanto abre la boca. Leyó doña Emilia su drama, y aunque ella no tuvo á bien preguntarnos si nos gustaba ó no, considerándonos tal vez sin autoridad para opinar sobre materia tan honda, yo tuve la impertinencia de exteriorizar lo que pensaba de la obra.

amores adúlteros con Faustina, la esposa de Jacinto Castellá. El enfurecido padre resuelve reparar dos daños: el que á él le infiere la desobediencia de su hijo y el que sufre Dios con el culpable proceder de Lorenzo... De ahí el que, al sorprenderlo en la estación del ferrocarril disponiéndose á huir con su querida, lo mate de un balazo...

—Señora—exclama Fernando Mendoza, y su insigne consorte asiente—; el público no acepta ese desenlace...

—A mí—añado yo—me parece una atrocidad poco verosímil, que indignará al auditorio...

Doña Emilia argumenta con ejemplos históricos de padres severos que mataron á sus hijos.

—Eso es la excepción, señora—contesto—, y la excepción tiene poco ó nada que hacer en el arte, y sobre todo en el teatro que se nutre de dolores vulgares y de alegrías comunes...

Diséutese brevemente el riesgo probable de dar la obra. Fernando se compromete á representarla. Doña Emilia declara que no se siente con intrepidez bastante para aventurar *Un drama*. Y la obra queda retirada.

...Saludos de urbanidad y adioses.



—Señora, lo que más vale en ese drama es su semejanza con *Realidad*, de Galdós...

Doña Emilia me oyó sin inmutarse. A poco dijo:

—Yo me he propuesto poner frente á frente dos épocas, dos modos de ver la vida, encontrados: el romanticismo sentimental y trágico de una casta de españoles que aún subsiste, y la indiferencia, el tedio escéptico de la juventud moderna, que la libra de apasionarse. El pasado se personifica en el cabecilla Curra, emigrado carlista, que reside en París, viudo, en compañía de su hijo Lorenzo, en quien la autora ha puesto las dualidades morales, la propensión á transigir que singularizan al hombre contemporáneo...

—Sí, sí. Todo eso se ve y se respira en la obra. Es admirable—digo yo, con fogosa sinceridad...

—El cabecilla Curra es tenaz é irreductible en sus sentimientos y en sus convicciones—añade doña Emilia—, y no se aviene á que su hijo le desobedezca. Ha resuelto casarlo con Fernina, y, entretanto, el mozo se traba en unos

Ya en la calle, me doy á sospechar que doña Emilia se ha ido disgustada y que no le han caído en gracia mis reparos á su obra.

¿Sí? ¿No?...

MANUEL BUENO

POLACADA MINISTERIAL

Seguendo el análisis de la burda obra del Sr. Sánchez de Toca reglamentando las oposiciones para el ingreso en la carrera judicial, vemos que los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico, ambos escritos. Pudiéramos censurar la forma escrita para el ejercicio teórico, por múltiples razones; ninguna oposición de las que requieren el título de licenciado en Derecho tiene examen escrito para el desarrollo de las materias técnicas que componen los respectivos programas.

Más no es esta cuestión el de mayor vulnerabilidad ante la crítica. Los opositores—dice el art. 12 del reglamento que comentamos—, constituidos en incomunicación, y en un mismo local, á presencia de un vocal del tribunal, asistido de los auxiliares que este designe, verificarán los ejercicios en tandas ó grupos de igual número de opositores, aproximándose en lo posible cada tanda al número de 50. De-

tengamos un poco la atención, desglosemos de este modo la transcrita disposición reglamentaria: 50 señores abogados (ó número cercano á éste), *reunidos en un mismo local... y en completa incomunicación.*

Noa veníamos á la sindéresis del lector, y muy especialmente á la de quienes hayan sido estudiantes por una sola vez en su vida: *Risum teneatis?*

Encargado de vigilar, ojo avizor, á la media centena de opositores, en evitación de que traigan, en más ó menos reserva, cuantas notas ó cuantos libros tengan á bien ó de que por signos convenidos establezcan entre sí libre inteligencia, encargado de labor tan propia de pasante de Escuela queda un señor vocal del tribunal calificador (que será precisamente, atendiendo á lo dispuesto en el art. 2.^o del real decreto de 24 de Octubre pasado, en relación con el 85 de la ley orgánica del Poder judicial, un magistrado, catedrático de la Facultad de Derecho ó abogado del Colegio de Madrid), con *pupila* suficiente para evitar toda *defraudación y contrabando*, asistido de los necesarios auxiliares, que no sabemos si serán letrados, ó profesores, ó ujieres, ó funcionarios de Policía, ni á nadie consta que cumplan su cometido á plena conciencia en los precisos momentos en que el señor vigilante vocal vuelva las espaldas á un grupo de opositores.

Mucho y malo sería lo expuesto; pero más y peor es, puede calificarse de inconcebible, lo que á continuación consigna el reglamento precitado: «Los opositores entregarán sus trabajos firmados y bajo sobre cerrado y firmado en la cubierta al vocal que presencie el ejercicio» (art. 12), y «terminado el primer ejercicio de cada uno de los grupos de opositores, al tribunal, constituido en sesión secreta, procederá al examen de los trabajos y á la calificación de los ejercitantes» (art. 10). O en otros términos: el ejercicio es secreto, puesto que el opositor no lee ante el tribunal su disertación escrita y en presencia de cuantos gusten oírle. En esta forma practicado el examen, es evidente que la pericia caligráfica del ejercitante ha de desempeñar puesto muy principal entre las probabilidades de éxito, desde el instante en que los señores juzgadores han de analizar por sí los trabajos sin previa lectura por sus autores.

Conviene, por tanto, que el Sr. Sánchez de Toca dicte una real orden, con la mayor premura, disponiendo que cuando aspiren á tomar parte en las próximas oposiciones á la Judicatura y Ministerio fiscal presenten, entre los documentos á que se refiere el art. 2.^o del reglamento, una certificación de haber sido aprobados en la asignatura de Caligrafía; de no hacerlo así, corren grave riesgo de parecer en la oposición aquellos que no posean especiales condiciones de pendolistas.

Hemos dicho que el ejercicio teórico, tal y como se verificará (y hacemos extensiva la consideración al práctico, que ha de revestir igual forma), lo estimamos secreto, y ello es muy grave, puesto que, aparte de las reticencias y recelos que pudiera provocar esa reserva infundada, el ministro falta, al preceptuarla, á una expresa disposición de la ley orgánica del Poder judicial vigente: el art. 89, que, refiriéndose se á los ejercicios para el ingreso en la carrera judicial, ordena textualmente que *serán siempre públicos.*

Es cierto que el art. 20 del reglamento establece que desde el día en que se hubiere hecho pública la calificación general de los opositores, se pondrán de manifiesto los trabajos en la secretaría del Tribunal Supremo, por término de un mes, á fin de que puedan ser organizados por cuantos *hubieren intervenido en los ejercicios*; pero tan farisaica publicidad es, además, puramente ficticia, por dos razones: primera, porque reserva ese derecho de examinar los trabajos practicados á los ejercitantes sin concederlo á cuantos ciudadanos deseen enterarse del mérito de las pruebas verificadas por cada opositor; segunda, porque expone á unos cuantos señores la labor realizada por los examinados, ó esa el *resultada* de los ejercicios, no es practicar éstos públicamente y frente á media España, si la pluguiera presentear la lid intelectual de sus futuros magistrados.

Ni nada significa esa garantía insulsa que contiene el mismo art. 20, al permitir á los opositores la impresión y publicación de sus trabajos y la de aquellos de sus compañeros que figuren en lugar más preferente en la lista de calificación, pues tanto mal parada está nuestra paseta para que sus felices poseedores la dilapiden imprimiendo y publicando los trabajos ajenos, en aras y en busca de ilustre justicia ó de reputación más ilustre aún.

De otros extremos que abarca el asunto pudiéramos tratar; basta, por ahora, lo expuesto.

Quien sepa leer y razonar lo leído, puede conocer dónde y cómo están clavados los jalones que sostienen la ruta de esta gran polacada ministerial.

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Una numerosa Comisión de la Sociedad Ibero-Americana, presidida por el ilustre exministro liberal D. Alberto Aguilera, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros en su despacho del Congreso.

Formaban parte de dicha Comisión representantes de la Cámara de Comercio, de los Círculos de la Unión Mercantil e Industrial, del Centro Instructivo del Obrero, de la Sociedad de Ganaderos, de la Transatlántica, del Banco Hispano-Americano, y los Sres. Salvador (D. Amós), Conde y Laque, Bretón, Núñez Samper, Nicolás, Izaguirre, Cervantes, Jalvo, Mathet y Coloma, marqués de Jerez, Pando y Valle y otros muchos, entre los que figuraban los representantes diplomáticos de muchas Repúblicas ibero-americanas.

El Sr. Aguilera expuso al Sr. Maura los trabajos realizados hasta la fecha por la Unión Ibero-Americana y el éxito alcanzado en los arbitrajes, métodos de enseñanza, propiedad literaria y mutualidad de los títulos profesionales mediante el concurso prelado por anteriores Gobiernos, y muy especialmente por el actual ministro de Estado, hasta el punto de que cada día es mayor la cordialidad de relaciones entre América y España, demostrada en los actos de aquellos Gobiernos y en los periódicos de allende los mares.

La Sociedad Ibero-Americana proyecta, para exteriorizar esta gran concordia, celebrar una Exposición ibero-americana en 1907, aceptando para ello la idea propuesta por el Sr. Aguilera para instalar dicha Exposición en la Moncloa, para la cual ha solicitado al Estado una extensión de terreno de seis millones de pies en dicho punto, tan pintoresco.

La idea fue acogida, desde luego, con gran entusiasmo por el Sr. Maura, que ya tenía conocimiento de la misma por referencias de los ministros de Estado y Agricultura.

En la Exposición proyectada tendrán su representación no solamente todas las Repúblicas ibero-americanas, sino regiones muy importantes de la Península, viciadas diversos ramos de la industria, de la agricultura y de la ganadería, todas las cuales construirán pabellones.

La Unión Ibero-Americana cuenta ya para llevar a la práctica dicha idea con valiosos elementos y con la ayuda de importantes Sociedades y corporaciones.

El presidente del Consejo prometió auxiliar detenidamente el proyecto, con objeto de no ofrecer la cooperación del Gobierno en empresas que, por la falta de algún detalle, quedarán sin realizarse.

Agradeció mucho el Sr. Aguilera esta declaración, y convino con el Sr. Maura en exponerle amplia y detenidamente todos los trabajos realizados hasta la fecha, saliendo muy complacidos los comisionados.

Cuando entre éstos la idea de que sea el Sr. Aguilera en persona quien, en unión de algunos comisionados, vaya a América, con objeto de realizar los necesarios trabajos de propaganda para la celebración de la Exposición en proyecto.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

Litina 2.

Después de celebrarse sesión pública se ha reunido en secreta la Diputación provincial, para tratar sobre la comunicación recibida de la de Guipúzcoa, insistiendo en la reunión de las tres Diputaciones.

Se suscitó una viva discusión, y por mayoría acordóse no reunirse y sostener que debía elevarse la protesta á que me referí hace ocho días.

Esta determinación causará gran sorpresa, pues esta Diputación fué la que inició la idea de reunirse en Guernica, y á ella se adhieren las de Álava y Guipúzcoa.

La opinión está cambiada de que tanto se hable de la cuestión vascongada, y disgustada de que al cabo domes y medio no se haya publicado gestión ninguna, según se ofrece.

La miseria en Madrid

Comidas á los pobres

En los cuarteles de María Cristina, Montaña, del Rosario y Conde-Duque se han repartido hoy, por cuenta de S. M., 2.600 raciones, que no han bastado para el número de personas que acudieron á comer.

Más de cien personas sin mujer y acudieron á Puñalón, en donde fueron acogidas con honores, cada una por valor de un cañuto, que fué servido en una taberna de Puerta Carrada.

Las comidas hechas de su bolsillo particular por el conde de San Luis han impregnado más de 1.000 pesetas, calculándose que han acudido á comer más de 2.300 personas.

Desempeño de ropas.

Continúa el gobernador en su humanitaria tarea de rescatar los abrigos empeñados por lotes de escaso valor.

La cantidad que se necesita para esto es grande.

La Comisión de prestamistas que acudió á visitar al conde de San Luis expuso la relación de las prendas empeñadas, que demuestra la aferradora miseria que en Madrid se padece.

Las prendas empeñadas durante el mes de Noviembre, en lotes que no ascienden á cinco pesetas, suman la respetable cifra de 100.000 pesetas.

Ante esta cantidad se difuntan mucho los buenos deseos del conde de San Luis y de la Comisión de prestamistas, los cuales renuncian á los intereses devengados por los préstamos.

La cantidad de que hasta ahora se dispone es únicamente de 5.000 pesetas, reunidas entre los condes de San Luis y Peñalver y el Casino de Madrid.

Se empezará á desumponer por los lotes de menor valor y más necesarios para la temporada presente, hasta donde alcanza la cantidad reunida.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Contra el Consejo de ministros.—¿Dejarlo de grandezas ó petición justa?—Desacuerdos ministeriales.— Expediente que termina en cárcel.

De una originalidad extraordinaria ha sido el recurso visto esta tarde en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Los hechos que le han dado motivo son tan singulares que revelan, ó una perturbación mental en el recurrente, ó una dolorosa y justa querrela.

D. Jaime Lluhi y Fandina, contratista que fué de servicios militares en Cuba durante la primera insurrección, elevó al Consejo de ministros una solicitud en demanda de que se le abonasen fabulosas cantidades devengadas en el suministro de efectos militares.

Como en la solicitud se contuvieran detalles—que me abstengo de reproducir por no incurrir en responsabilidad—y se hicieron imputaciones calumniosas á uno de los miembros del Consejo, á D. Raimundo Fernández Villaverde, el Consejo acordó trasladar la instancia á los Tribunales, los que, apreciando delito de desacato á la autoridad y calumnia contra el entonces ministro de Hacienda, condenaron á Lluhi á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La instancia, en incorrecta sintaxis, dice lo siguiente, suprimiendo todo concepto injurioso:

Que D. Jaime Lluhi, desde 1884, viene reclamando se le abonen cantidades que ascienden á 12 millones de pesetas.

Poco afortunado en sus gestiones cobratorias, se resigna á pedir en el año 87 que se le abonen, cuando menos, tres transportes militares. El Consejo de ministros estimó justa su petición en uno de éstos celebrado en 1894, prometiendo el pago de los tres servicios y además los perjuicios é intereses. El acuerdo, no obstante, no fué cumplido.

Disminuyó su pretensión Lluhi al extremo de exigir solamente el importe de medio servicio, á condición de que fuese inmediatamente pagada, y el último Gabinete Sagasta confirmó el acuerdo. Tampoco se pagó á Lluhi.

Por último, llega el Gabinete Silvea y es nombrado ponente en este asunto el Sr. Villaverde. Este afirma que no existen antecedentes de la reclamación, negándose en su virtud todo derecho al Sr. Lluhi.

Posteriormente, el Consejo de Estado revocó el acuerdo ministerial, dejando subsistente el acuerdo del Consejo de 1894.

Entonces viene la solicitud origen del procedimiento y prisión de Lluhi.

Representado en el recurso por el letrado señor Agudo, alega en su defensa que no quiso injuriar al Sr. Villaverde, refiriéndose la instancia á todos los ministros del Consejo. Además que concurre la circunstancia 11.ª existente del artículo 8.º del Código penal, por estar en ejercicio legítimo de un derecho.

El fiscal, Sr. Caartero, en un sentido y elocuente informe, se ha adherido á las manifestaciones de la defensa.

Será curiosa la sentencia que se dicte. En el finis de su instancia dice Lluhi que se suicidará si no se atiende su petición.

EN LA AUDIENCIA

Veredicto absolutorio

El Jurado de la sección cuarta ha absuelto á los procesados Vicente Soler y Gabriel Puñalón, acusados de un robo que se cometió en la calle de la Mentera, núm. 4, en compañía de D. Ventura López, el 11 de Febrero de 1902.

Federico Urales

El director de Tierra y Libertad, D. Juan Montañán y Carra, ha comparecido ante el Tribunal de Merced para ser juzgado por el delito de desacato á la autoridad.

Parce ser que este señor confesó á un agente de Vigilancia; pero la prueba no ha debido ser muy concluyente, cuando el fiscal ha retirado la acusación.

Defendió al procesado el Sr. Esparza. Licencióse Lobo.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1904

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Rosell ruega al señor ministro de Instrucción pública que envíe á la Cámara una relación de las Escuelas especiales donde no hay matriculado ningún alumno.

El señor conde de Peña-Ramiro pide la reducción del arancel para los trigos y harinas, y considera la importación del ganado argentino como perjudicial para la ganadería española.

El señor conde de Vilana ruega al señor ministro de la Gobernación que remita á la Cámara el expediente relativo á la concesión, hecha por parte del Estado, de la red telefónica de Madrid.

El señor presidente de la Cámara promete poner el ruego en conocimiento del ministro á quien corresponda, entendiéndose después en el

ORDEN DEL DÍA

Se acuerda reunir mañana el Senado en secciones, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1904

Abrase á las dos y cuarto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Junoy: Desearía que el Gobierno, si no está agotado el fondo de calamidades públicas...

El Sr. Sánchez Guerra: No hay fondo...

El Sr. Junoy: ¿Está agotado?

El Sr. Sánchez Guerra: Ese fondo no existe en los Presupuestos desde 1893.

El Sr. Junoy: Pues entonces invita al Gobierno á que traiga un crédito extraordinario para socorrer á los pobres. La miseria es cada día más intensa en Madrid. Hace dos meses votamos un crédito de dos millones para el Municipio madrileño, con la condición de que se destinase con preferencia á conjurar la crisis jornalera.

Nada práctico se ha hecho, sin embargo. El Gobierno no puede permanecer indiferente ante tanta desdicha. Yo espero que el Sr. Maura, que no debe tener el corazón de nieve, como las estatuas que le han levantado, se compadecerá de la situación de tantos infelices menesterosos.

El Sr. Sánchez Guerra: Los dos millones se votaron para obras de urbanización y mejora de Madrid, no para remediar la crisis obrera. Dice que el Gobierno se preocupa mucho de esta cuestión; pero se abstiene de hacer ningún ofrecimiento concreto.

El conde de Garay se adhirió á la petición del Sr. Junoy.

El Sr. Lerroux formula un chaparrón de preguntas, entre otras una referente al juez de Instrucción de Almodóvar del Campo, á quien acusa de haber contraído deudas con los escribanos y demás dependientes de su autoridad. Este juez—añade—tiene ya un precedente poco recomendable, y es el de haber abofeteado, siendo juez de Don Benito, al infortunado médico á quien en los primeros momentos se le creyó complicado en el horrendo crimen de García de Paredes.

Quejase de que no se abonen sus dietas á los jurados, y en cambio se siga pagando su consignación al Padre Nozalada.

(El presidente llama al orden al orador y éste sigue formulando preguntas, hasta el número de 10 ó 12, al ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Sánchez de Toca: Como el señor Lerroux se ha venido perretachado de un repertorio de preguntas... No es que yo le censuro. Al contrario, creo que es así como el Parlamento cumple mejor su misión fiscalizadora. Lo que deploro es que su señoría no me haya notificado sus preguntas con anticipación, para que con la debida preparación yo pudiera contestarlas.

Recogiendo declaraciones del orador: repullicano sobre el estado moral de Barcelona y la conducta del presidente de la Audiencia de aquella capital, pónese á disposición del Sr. Lerroux para que explique la interpelación que le ha anunciado.

El Sr. Alegret describe con frase desordenada y pintoresca, entre la hilaridad de la Cámara, el viaje de obstáculos del expreso de Barcelona el día de la nevada.

Proposición incidental

Desde lecura á la proposición incidental que va en otro lugar de este número.

El Sr. Gasset: Al cabo de varios días de debate, el ministro de la Gobernación no ha logrado desvanecer las acusaciones que se le han hecho, y yo intervengo nuevamente para aportar una prueba que es algo decisiva.

No quiero volver—dice—sobre el incidente del Sr. Rosell, pues este digno magistrado se pacificó en sus declaraciones, sin que el ministro de la Gobernación se haya creído en el caso de desautorizarlas.

En cambio, sí he de insistir, porque reviste suma gravedad, sobre el proceso por falsificación del acta de Nueva Carteya. Dos son los principales cargos que se han concretado sobre este punto. El primero, que su señoría estaba obligado á roturar la vista todo el tiempo posible. El segundo, que esa vista no se celebraría mientras su señoría no hallase un jurado propio que le garantizase la libre absolución de los procesados. Esto se ha dicho aquí y se ha dicho en Córdoba, y los hechos parecen contribuir á confirmar estas aseveraciones.

Que su señoría estaba dispuesto á influir en el retraso de la vista del proceso lo prueba la

frecuentes suspensiones que ésta ha experimentado, y, sobre todo, la circunstancia de que esa vista no se haya celebrado aún, á pesar del tiempo transcurrido.

¿Se quiere ahora la prueba—agrega—de que se buscaba por su valor la oportunidad de tener un Jurado favorable en el proceso? Pues existe una prueba decisiva, y es que todos los años se han ido haciendo exclusiones arbitrarias de la lista de jurados del distrito para descartar los amigos del señor marqués de Cabra y dejarla reducida á los amigos del Marqués de Alcañices. Así, la lista de jurados, que hace tres años era de más de 300, ha quedado reducida el año anterior á unos 150 ciudadanos, debiendo hacer constar que entre los excluidos se cuentan precisamente los más significados terratenientes.

El Sr. Soriano: ¡Qué vergüenza! ¿Tan caídas veras—señalando al banco azul—se están descomponiendo? (Grandes risas.)

El Sr. Gasset habla de un escrito presentado por el señor marqués de Cabra, entablado recurso, al cual se le ha dado carpetazo en la Audiencia de Córdoba.

(Lee una certificación del oficial de Sala de la Audiencia confirmando que el escrito le fué entregado, pero que lo dejó sobre la mesa durante seis días, por reclamar su atención otras ocupaciones urgentes.)

El Sr. Soriano: ¡Qué barbaridad! ¡Hay que enterrar á ese ministro!

El Sr. Gasset: El carpetazo del escrito tenía por objeto hacer que transcurriese el plazo que la ley concede para la presentación del recurso y declarar, como luego lo hizo el fiscal, que aquel no procedía... (Grandes rumores.—¡Oh! ¡Ooh!) De esta manera—agrega—se ha formado la última lista de jurados de Cabra para desestimar el recurso y reducirlo á los 150 amigos del Sr. Sánchez Guerra... (Impresión en la Cámara. Más rumores.)

El Sr. Soriano: Esto es una indignidad, un escándalo. (Gran tumulto. El presidente suspende duramente al Sr. Soriano. Este cruza apurosos con el presidente y la mayoría.)

El Sr. Gasset encarece la gravedad que encierran estas revelaciones; invita á las oposiciones á que expongan su opinión, y pide sea enviada una visita de inspección á la Audiencia de Córdoba.

El Sr. Soriano: Que vaya Roldán.

El Sr. Gasset: Yo no he dudado—termina diciendo—de la rectitud de propósitos del señor Maura, y si antes no ha adoptado una resolución más radical, sospecho que habrá sido porque desconocía estas graves sucesos. (Bien, bien.)

El Sr. Sánchez Guerra: No puedo aceptar la situación en que el Sr. Gasset pretende colocarme con sus palabras. Yo no puedo resignarme á hacer en este sitio el papel de acusado...

Yo digo, yo declaro muy alto, que es claro todo lo de Nueva Carteya, que la falsificación existe... (Grandes rumores. ¡Oh! ¡Oh! El señor Soriano: ¡Falsificador, falsificador!) No, si hablo en hipótesis. (Ahh!) Digo que suponiendo que sea cierto todo lo de Nueva Carteya, ¿qué culpa tengo yo de ello? (Siguen los rumores.)

¿Es que pretendéis que yo, por el mero hecho de ser ministro, me haga solidario de todo lo que suceda en la provincia de Córdoba? ¿Es que la falta de ese oficial de Sala—queréis imputar á mi persona? (Fuertes y prolongados rumores.)

El señor Presidente ¡Orden!... Los señores cuidarán del orden en la tribuna de exdiputados.

El Sr. Sánchez de Toca dice que no tenía noticia de las denuncias que ha formulado el señor Gasset; pretende quitarles importancia, declarando que todos los días—hoy mismo, el señor Lerroux—se denuncian en la Cámara hechos análogos... (Rumores.) Si, no lo dudéis. Esto ocurre en Adalbez, en Galicia... (¡Bah! ¡Fuera! ¡Fuera!)

El ministro sigue, entre interrupciones y protestas de varios lados de la Cámara, refiriendo sobre la formación de listas de jurados, con tan poca fortuna que los interruptores abogan sus palabras. (El ministro, en contra de su costumbre, habla á grandes voces. Parece estar enfadado consigo mismo.)

El Sr. Gasset rectifica brevemente, insistiendo en que las denuncias que acaba de hacer revelan el estado miserable de la administración de justicia en Córdoba.

El Sr. Canalejas: ¡Voto la palabra!

El señor Presidente: ¿Para qué?

El Sr. Canalejas: Para explicar el voto...

El señor Presidente: Ya sabe su señoría que no es reglamentario en estas proposiciones.

El Sr. Canalejas: Sin embargo, las tradiciones de tolerancia... Pero no importa. Renuncio á entrar en el fondo del debate y me limito á decir que el partido democrático votará la proposición del Sr. Gasset, por dignidad, por caballerosidad y razón moral.

El Sr. Azorárate hace análogos manifestaciones en nombre de los republicanos, y el Sr. Moret en el de los liberales.

El Sr. Maura: No he seguido atentamente el debate, y sólo he podido sacar en claro una cosa, que el Sr. Gasset ha concretado una denuncia, sólo una denuncia, respecto al acuerdo de un escrito en la Audiencia de Córdoba, para dar lugar á que expusiera el plano legal para la validez de un recurso. ¿No ha sido esto todo?

El Sr. Gasset: No, señor presidente. Mis denuncias se han concretado á toda una larga serie de asuntos, cometidos para retrasar la vista del proceso de Nueva Carteya y formar á gusto del Sr. Sánchez Guerra la lista de jurados del distrito.

El Sr. Maura: ¡Basta, para su señoría sólo se

traído una prueba... Lo demás han sido osaríos de su señoría.

Y nada más. Ahora se os pide un voto. Cada voto lo emite una conciencia, y cada conciencia tiene una responsabilidad... La cuestión es libre. Votad todos.

El Sr. Gasset: Yo había venido a discutir con el presidente del Consejo, y me encuentro con el abogado...

El Sr. Maura: ¡Ah! Muchas otras cosas hubiera oído su señoría si le hubiese hablado el abogado...

El Sr. Gasset: ¿Qué quiere decir su señoría? El Sr. Maura: Nada. Lo he dicho para hacer una delimitación de asuntos. (Extrañeza.)

El ministro de Gracia y Justicia ha prometido castigar las responsabilidades. Y a mí sólo me toca decir que el Gobierno seguirá cumpliendo su deber, como lo cumple a cada instante. (Rumores.)

El Sr. Nocedal dice que votará a favor de la proposición, reservándose su juicio hasta intervenir en la interpelección que sobre el mismo asunto tiene anunciada el Sr. Azcárate.

Procédese a votar nominalmente la proposición. El Gobierno abandona el banco azul. Hecho el escrutinio, resulta desechada por 111 votos contra 68.

ORDER DEL DIA

Continúa la discusión del Presupuesto de gastos.

Tarde política

La proposición que ha presentado el Sr. Gasset (D. Rafael), y que ha producido en las filas ministeriales gran contrariedad, dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que antes de tramitarse la interpelección del señor Azcárate sobre los hechos denunciados a propósito de la política del Gobierno en la provincia de Córdoba, conviene completar el esclarecimiento de lo ocurrido en Nueva Carteya.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1904. — Rafael Gasset. — Terverga. — Azcárate. — Eugenio Silveira. — Faustino Silveira. — Burrell. — Romanones.

*

Mala tarde la de hoy para el Gobierno. A los que conocen los documentos que iba a leer el Sr. Gasset al defender la anterior proposición no les ha sorprendido el efecto sensacional que su lectura ha producido a la Cámara; estaban seguros de que las minorías todas se apresurarían, como lo han hecho, a protestar contra los atentados al derecho y a emitir su voto favorable a la proposición.

Con sobriedad de palabra y con meridiana claridad ha expuesto el joven ex-ministro las estratagemas que se han empleado para aplazar la vista del proceso de Nueva Carteya, hasta formar, por medio de arbitrarias eliminaciones, una lista de jurados benévolos.

Ante la enumeración de los abusos y amonios denunciados, la Cámara prorrumpe en exclamaciones de asombro, en protestas e interrupciones, distinguiéndose por sus vehementes apóstrofes el Sr. Soriano.

El ministro de la Gobernación, con voz acalorada, rechazó la responsabilidad que en semejantes hechos se le quería atribuir; y el ministro de Gracia y Justicia, después de declarar que no conocía los antecedentes del proceso ni los abusos denunciados por el Sr. Gasset, manifestó que se haría un ejemplar escrutado si se comprobaban las denuncias.

Más que al Sr. Gasset dirigió su breve discurso el Sr. Sánchez de Toca a su compañero el ministro de la Gobernación.

Las minorías no podían permanecer silenciosas ante las denuncias del señor Gasset.

Levantóse el Sr. Canalejas, y con gran entereza, dijo que «por dignidad y por rectitud moral, votaría la minoría democrática la proposición». En igual sentido se expresaron los Sres. Azcárate, Moret y Nocedal.

El jefe del Gobierno no pudo excusar su intervención en el debate; en realidad, no defendió al ministro de la Gobernación; apeló a habilidades legales para negar validez a las pruebas aducidas, recomendando a la mayoría que votara con arreglo a su conciencia. Claro está que la recomendación la interpretó la mayoría como debía interpretarla: en el sentido de que diera su voto en contra, como, en efecto, lo dió, pues votaron en contra 111, y 68 en pro.

Los comentarios en los pasillos son desfavorables para el Gobierno, circulando rumores de alteraciones próximas del Ministerio.

La opinión es unánime. El Gobierno ha quedado mal, muy mal esta tarde.

El Sr. Gasset ha obtenido un gran éxito parlamentario.

*

Según caracterizados ministeriales, no hay nada que signifique dificultad en la marcha del Gobierno con motivo de la combinación de cargos militares.

El presidente del Consejo, para desmentir los insistentes rumores que han circulado, ha dicho que el general Linares ha estado despachando con S. M. durante más de hora y media.

*

El Sr. Maura ha puesto a la firma del Rey un decreto autorizando la traslación de los restos de Jaime III de Valencia a Palma de Mallorca.

*

A 247.090,52 pesetas asciende la suma recaudada desde Enero a Octubre por retracts de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

RECREO SALAMANCA

El domingo próximo, desde las dos de la tarde, se verificará en este centro de recreo el concierto habitual de los días festivos.

Para el cinematógrafo hay preparados dos programas completamente nuevos.

Entre las cintas que más han de llamar la atención está «El rapto de una niña», que ha constituido un éxito colosal en cuantos pafesos se ha exhibido.

Motín por Consumos

FOR TELEGRÁFO

Castellón 2 (1 tarde).

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales de Burriana la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos de dicha población.

Apenas comenzado el acto invadió los salones numeroso público, protestando a viva voz del arriendo y pidiendo la continuación del impuesto por administración.

El alcalde, en vista de la actitud de la concurrencia, requirió el auxilio de la Guardia civil, cuya fuerza acudió, y como las protestas no cesaban hubo que desistir de la celebración de la subasta.

Extensión universitaria

Las conferencias de Extensión universitaria organizadas por la juventud del Ateneo comenzarán mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras.

El Sr. Buyla hablará de «El progreso social», el Sr. Bernaldo de Quirós de «Los refractarios al trabajo», el Sr. Llanas Aguilaniedo de «El romanticismo en España: G. A. Becquer», y el Sr. Prada «La Universidad y el Pueblo».

D. Miguel Salvador dará un concierto de piano.

TREN APEDREADO

Castellón 2 (2 tarde).

El tren expreso de Barcelona fué apedreado ayer tarde en el kilómetro 141, término de Bonticard.

Una piedra rompió los cristales de un coche de segunda clase, penetrando por la ventanilla e hiriendo levemente a un niño llamado Luis Calatayud, de corta edad y domiciliado en Viquez.

La Guardia civil ha detenido, como presuntos autores, a dos jóvenes de trece y catorce años, respectivamente.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Comenzó la sesión por la lectura de un auto del Juzgado condenando al Ayuntamiento al pago de 166.022,83 pesetas, más 1.647,61, que importan las costas del juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el duque de Granada de Ega.

En el auto se requiere al Ayuntamiento para que, en término de diez días, forno un presupuesto extraordinario para satisfacer dicha cantidad.

Protestan del auto los Sres. Catalán y Ruiz Izáñez, y por unanimidad se acordó que el asunto sea informado de nuevo por los letrados consistoriales, para interponer los recursos que correspondan y para, si ha lugar, exigir las responsabilidades en que haya podido incurrir el autor del fallo.

Se aprueba provisionalmente una nueva adaptación de secciones farmacéuticas en el distrito de la Universidad, hasta tanto que se acuerde la creación de una farmacia municipal.

Se pone a discusión el dictamen autorizando obras de carácter imprevisto en el alcantarillado de las calles del Príncipe de Vergara y Lista.

El Sr. Gurich se opone al dictamen, y dirige acerbas censuras al arquitecto de fontanería y alcantarillado, a quien acusa de ser causante de la necesidad de estos créditos para reparar obras de modernísima construcción.

Se desecha el dictamen, en vista de los razonamientos del Sr. Gurich.

Se aprueba el presupuesto para la instalación de jardines en el Salón del Prado. En estos jardines se levantarán estatuas a la memoria de Castelar y Sagasta.

Por iniciativa del Sr. De Gabriel se acuerda conceder una gratificación a los obreros que han trabajado estos días en la limpieza de las calles.

EL TEMPORAL

Peñaranda 30 (4 tarde). — (Recibido el 2).

Desde ayer está nevando constantemente.

Los ancianos no recuerdan otra nevada de tal magnitud.

Para aliviar la tremenda crisis obrera, el alcalde ha empleado a todos los obreros desocupados en limpiar de nieve esta localidad, que enteramente parece una población suiza.

Está interceptada la vía férrea, no habiendo podido salir el tren de Salamanca y sin haber llegado aquí los coches correos.

Telegrama oficial

Soria 1.º (2 tarde). — Alcalde Medina del Campo dice que por temporal nieves están interceptadas las vías de comunicación.

Reina gran miseria.

Ruega socorros para remediar familias necesitadas.

Ordene alcalde facilite socorros con arreglo fondos de que disponga.

LOS TEATROS

Real. — Mañana, función quinta de abono, turno primero, se cantará Aida, para debut de la mezzosoprano Alice Cucini y del tenor Longobardi.

La Cucini ha conquistado en Europa y América una sólida reputación artística, figurando hoy entre las escasas contraltos que, por sus relevantes condiciones y aptitudes, son disputadas con empeño por las Empresas de los principales teatros.

La Amneris de la ópera de Verdi seguramente la proporcionará ocasión de lucir sus poderosas facultades.

El tenor Longobardi, que por primera vez se presenta ante nuestro público, ha obtenido recientemente muy lisonjeros éxitos en el teatro Costanzi, de Roma, donde la temporada última dejó buenisimos recuerdos.

La parte de protagonista está a cargo de la notabilísima soprano Matilde de Lerma, y la de Adonias lo concenauo artista Sr. Pacini.

Zarzuela. — Teniendo que marchar a Bilbao la notable tiple señorita Arana, para cumplir el compromiso de ocho funciones que tenía adquirido con la Empresa del teatro Arriaga, de dicha población, el próximo domingo se despedirá del público de las tardes, tomando parte en la representación de Gigantes y cabezudos, una de las obras favoritas de la popularísima tiple. Completarán el espectáculo La tragedia de Pierrot y Carmelo.

La función empezará a las cuatro en punto.

Apolo. — Pasado mañana, domingo, a petición de numerosas familias que no han podido conseguir localidades para las representaciones anteriores, se pondrá en escena, a las tres y media en punto de la tarde, la popular zarzuela de espectáculo Los sobrinos del capitán Grant.

El martes próximo, estreno del sainete cómico, de Ricardo de la Vega, con música de Amadeo Vives, titulado La familia de Doña Saturia, a el Salvador y los Evangelistas.

Price. — El domingo se darán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro y media, La tempestad, y a las ocho y tres cuartos la ópera Mariana.

Novedades. — Para mañana, sábado, se anuncia en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa Por un legajo, primera producción del joven escritor D. Tomás Fornero.

CURTOS PARA MAÑANA

Ayuno de Adviento. San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, confesor; Santos Casiano y Agrícola, mártires, y San Claudio y su esposa Santa Hilaria, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

Jubilée de las Cuarenta Horas. — En Santa Bárbara.

Visita de la Corle de María. — Nuestra Señora del Buen Consejo en la catedral, ó de las Escuelas Pías en San Antón.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 30.000 pesetas, etc.

NADIE MAS BARATO

vende alhajas de ocasión y preciosos objetos de plata para regalo,

QUE LA CASA

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

TODA LA CASA

GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

Con la Nerviosina T. González

Farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia), Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en París, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de secciones a discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulie (*Boletín General*), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior a todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da a la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en los fosatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre Nerviosina T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

SUCURSAL:



ALCALÁ. 43.

LA MAS SURTIDA EN CALZADO DE LUJO



Caballero de Gracia 23, dup. de. Frente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Inmenso surtido en trajes de punto, a 5, 6 y 7 pesetas; fajas de merino y punto inglés, a precios de fábrica. Fuencarral, 66, entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

AGUAS DE COLONIA

Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al Agua de Colonia de Orive, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 a 26 reales, Farmacias y Perfumerías: por litros, incluso envases, hasta 4 pesetas, pidiendo por 4 litros a su autor, Bilbao, que la remite franca estaciones.

Electricidad, Gramófonos

Estufas, calentadores y toda clase de aparatos de calefacción eléctrica. Lámparas incandescentes New-York y arcos voltaicos. Máquinas de escribir y calcular. Instalaciones de luz eléctrica y timbres. Taller para la reparación de fonógrafos y máquinas de escribir.

No comprar máquinas parlantes ni aparatos eléctricos sin visitar la casa UREÑA, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid. Se facilitan catálogos.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

OFICINAS Y TALLERES

« D E D »

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Preios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	7,50 pts.	Seis meses...	15 pts.	Doce meses...	30 pts.
-----------	-----------	---------------	-----------	---------------	---------	---------------	---------

Diez céntimos número.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

CALLE MAYOR, NÚM. 1

TELÉFONO 123

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid se hacen mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios, con combinaciones muy económicas, a todo el que las pida.

“LOS TIROLESES,”

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

COSITAS para regalitos, de poco precio, se han recibido novedades; porcelanas, bronces, estuches con perfumes y otras mil cosas por el estilo. Casa THOMAS, Sevilla, 3.

Antigua agencia STORH

ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Reina, 45, 2.º derecha.

NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA, POSTRACIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIAS

QUE RESISTA A LAS

GRAJEAS DE HIERRO COGNET

EL MÁS PODEROSO TÓNICO, REGENERADOR de la SANGRE

PARIS. 43. Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS